	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 9
	ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	0001	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:00 am
			09	11	2022		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Socializar los ejes y líneas estratégicas de la política pública de la mujer a las diferentes secretarias departamentales
LUGAR:	Casa de la mujer empoderada del Tolima

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo a cago de la Dra. PAULA ALEJANDRA GONGORA.
2. Socialización de la política publica
3. Espacio de aclaraciones y preguntas
4. Compromisos

1. La Dra. PAULA GONGORA SAAVEDRA realiza un cordial saludo de parte del gobernador RICARDO OROZCO quien promueve la construcción de la política de la mujer desde el año 2021 en todo el territorio tolimense de acuerdo a las necesidades de las mujeres en los 47 municipios del Tolima, se practica la escucha a las mujeres a lo largo de este tiempo para construir los ejes y las líneas estratégicas de la política pública.

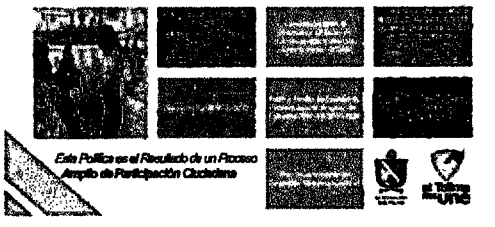
Presentación de los asistentes

2.SOCIALIZACION.



2022

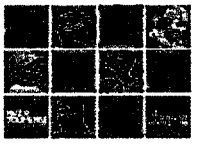
Política Pública de Equidad para las Mujeres Tolimenses 2022-2030



Esta Política es el Resultado de un Proceso Amplio de Participación Ciudadana

OBJETIVO

Asegurar el acceso pleno de derechos para todas las mujeres del departamento del Tolima, así como propiciar una mejora en su calidad de vida mediante la implementación de una serie de estrategias, planes, programas y proyectos



ENFOQUES

Diferencial



Es aquel que reconoce que hay poblaciones con características particulares debido a su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. Por tal razón, las medidas de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral que se establecen en la Ley 1448.

ENFOQUES

De Derechos



Desde el punto de vista normativo, está basado en las normas internacionales de derechos humanos y, desde el punto de vista operacional, está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos. Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo.

ENFOQUES

Interseccional



Es aquel enfoque que reconoce la existencia de variadas identidades, así como exponer las diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades, de tal manera que evita encasillar a las mujeres en un solo grupo social y propender por una política donde una mujer pueda identificarse en diferentes categorías, como lesbiana, afro y política

ENFOQUES

Territorial



Se plantea como una forma de intervención en el ordenamiento de la sociedad de baja densidad poblacional, puntualmente los sectores rurales y apartados del departamento, con objetivo integrar los territorios a la dinámica económica y social, alineada con lo regional y nacional. Es decir, de parte desde el territorio y sus singularidades para plantear algunas intervenciones de política pública que reduzca las diferentes brechas entre mujeres rurales y urbanas.



1. Acceso a una vida libre de violencias

- Promover una cultura libre de sexismos
- Implementar estrategias de atención a mujeres victimas de cualquier tipo de violencia
- Promover espacios libres de violencia contra la mujer
- Implementar estrategias de atencion y restablecimiento de derechos para mujeres en situación de explotación sexual

2. Acceso a Salud

- Crear un portafolio de servicios de salud mental para las mujeres del departamento
- Garantizar acceso y reconocimiento de derechos sexuales y reproductivos
- Promover una atención profesional humanizada
- Aumentar el alcance al acceso de servicios de salud integral para mujeres rurales
- Implementar el enfoque de género en instituciones educativas públicas y privadas para todos sus integrantes

3. Acceso a la educación



- Brindar oportunidades para que las mujeres tengan acceso a la educación, básica secundaria y terciaria
- Incentivar la investigación científica y creativa de las mujeres del Tolima

4. Acceso al trabajo



- Brindar mayores oportunidades laborales a las mujeres
- Garantizar el acceso a oportunidades laborales de mujeres rurales

5. Acceso cultura, arte y deporte



- Promover espacios de recreación, deporte, cultura y arte para mujeres
- Asegurar un acceso y reconocimiento equitativo en cultura, arte y deporte

6. Acceso a participación y representación política



- Incentivar la participación efectiva en espacios de toma de decisión política



7. Acceso a un ambiente sano

- Promover acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y el medio ambiente



8. Acceso a la información



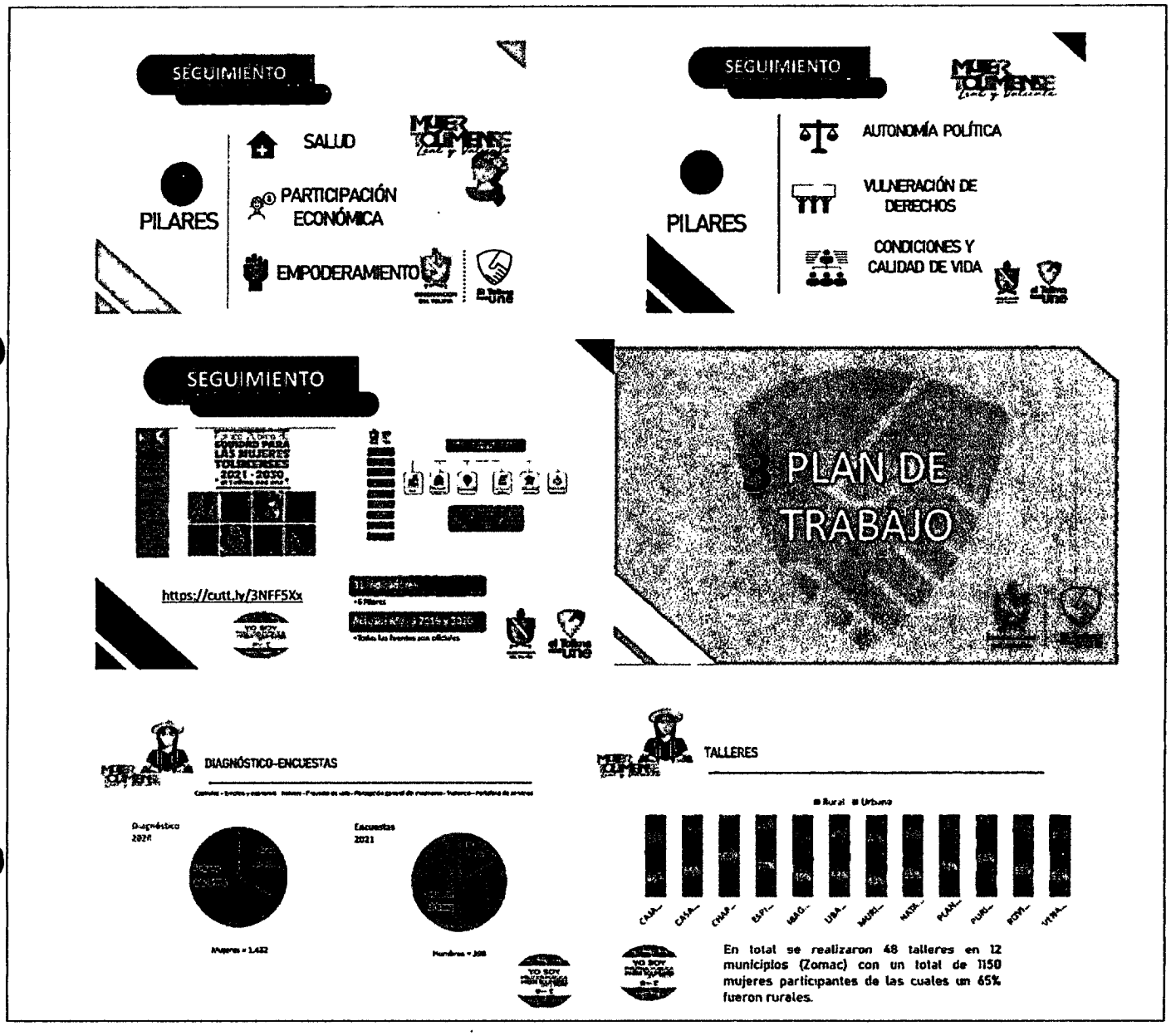
- Promover y generar información actualizada en cuanto a la situación de las mujeres del departamento
- Implementar una estrategia de comunicación que fortalezca las vías de difusión de oferta institucional
- Mejorar y garantizar el correcto funcionamiento de las herramientas implementadas en TIC en cada municipio

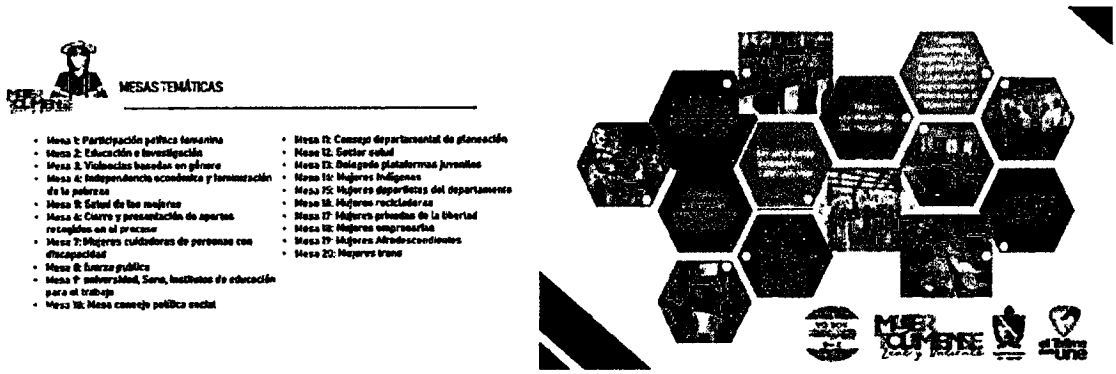
9. Fortalecimiento institucional



- Fortalecer la confianza de la ciudadanía en los procesos institucionales
- Fortalecimiento de los Consejos Comunitarios de mujeres y mesas de prevención de violencia

2 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN


SEGUIMIENTO
PILARES
SALUD
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA
EMPODERAMIENTO
SEGUIMIENTO
PILARES
AUTONOMÍA POLÍTICA
VULNERACIÓN DE DERECHOS
CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA
SEGUIMIENTO
https://cutt.ly/3NFF5Xx
PLAN DE TRABAJO
DIAGNÓSTICO-ENCUESTAS
Diagnóstico 2021
Encuestas 2021
TALLERES
En total se realizaron 48 talleres en 12 municipios (Zomac) con un total de 1150 mujeres participantes de las cuales un 65% fueron rurales.



ACLARACIONES Y PREGUNTAS

- Cada secretaria confirma que los planes de acción y financieros fueron aceptados por cada uno de ellos.
- Se aclara que este mismo ejercicio de socialización se realizará con más mesas de trabajo según lo programado en el cronograma, así se desplegará la información de este socio construcción en política pública de la mujer.

COMPROMISOS:

1. La secretaria de salud sugiere hacer una mesa con mujeres del sector salud, se registra el compromiso de realizar el encuentro en el primer trimestre del 2023.
2. Se establecen mesas de seguimiento a la política pública para realizar los seguimientos pertinentes después de ser aprobada.

Se anexa evidencia fotográfica y planillas de asistencia.

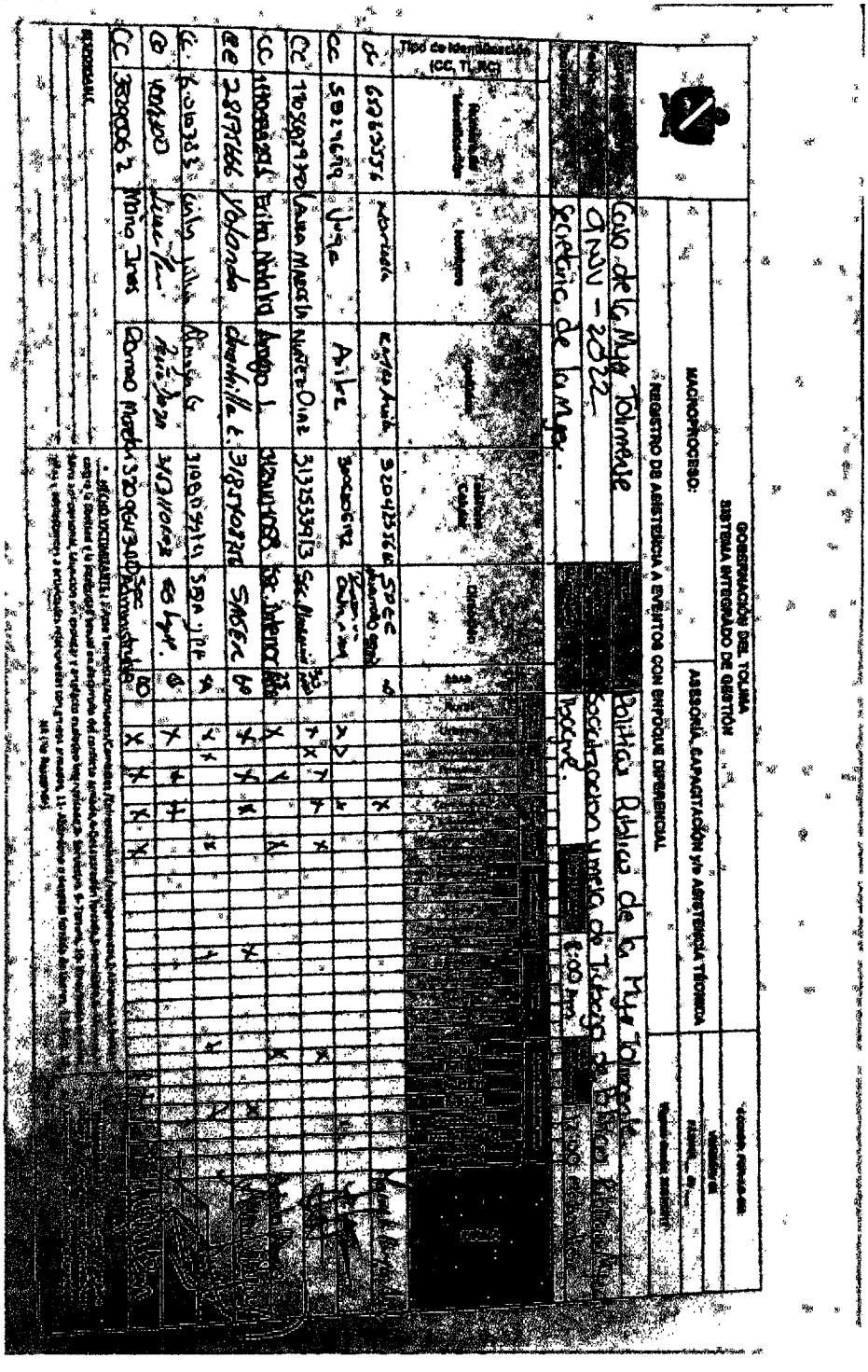






	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 8 de 9
	ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER		Vigente desde: 04/08/2014

Planilla de asistencia



Como constancia, se firma por los asistentes a los (9) días del mes de noviembre de 2022, en la ciudad de Ibagué:

Dra. PAULA ALEJANDRA GONGORA

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 14
	ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	0002	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:00 am
			10	11	2022		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Socializar los ejes y líneas estratégicas de la política pública de la mujer a el COMITÉ DE PREVENCION DE VIOLENCIAS
LUGAR:	Casa de la mujer empoderada del Tolima

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo a cago de la Dra. PAULA ALEJANDRA GONGORA.
2. Socialización de la política publica
3. Espacio de aclaraciones y preguntas
4. Compromisos

1. La Dra. PAULA GONGORA SAAVEDRA realiza un cordial saludo de parte del gobernador RICARDO OROZCO y la secretaria de la oficina de la mujer Dra. Yaneth sabogal igualmente saluda y da la bienvenida a la casa de la mujer quienes trabajan y promueven la construcción de la política pública en equidad de género mujer la cual esta siendo construida desde el año 2021 con un trabajo de indagación y socio construcción en todo el territorio tolimense de acuerdo a las necesidades de las mujeres en los 47 municipios del Tolima, se practica la escucha a las mujeres a lo largo de este tiempo para construir los ejes y las líneas estratégicas de la política pública.

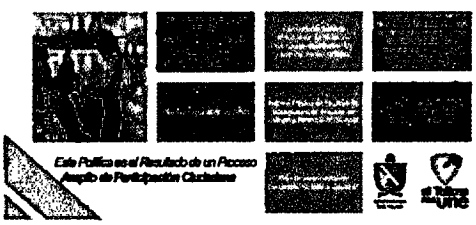
Presentación de los asistentes y dinámica de integración entre los asistentes

2.SOCIALIZACION.



2022

Política Pública de Equidad para las Mujeres Tolimenses 2022-2030



Este Política es el Resultado de un Proceso Amplio de Participación Ciudadana

OBJETIVO

Asegurar el acceso pleno de derechos para todas las mujeres del departamento del Tolima, así como propiciar una mejora en su calidad de vida mediante la implementación de una serie de estrategias, planes, programas y proyectos



ENFOQUES

Diferencial



Es aquel que reconoce que hay poblaciones con características particulares debido a su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. Por tal razón, las medidas de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral que se establecen en la Ley 1448.

ENFOQUES

De Derechos



Desde el punto de vista normativo, está basado en las normas internacionales de derechos humanos y, desde el punto de vista operacional, está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos. Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo

ENFOQUES

Interseccional



Es aquel enfoque que reconoce la existencia de variadas identidades, así como exponer las diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades, de tal manera que evita encasillar a las mujeres en un solo grupo social y propender por una política donde una mujer puede identificarse en diferentes categorías, como lesbiana, afro y política

ENFOQUES

Territorial



Se plantea como una forma de intervención en el ordenamiento de la sociedad de baja densidad poblacional, puntualmente los sectores rurales y apartados del departamento, con objetivo integrar los territorios a la dinámica económica y social, alineada con la regional y nacional. Es decir, de parte desde el territorio y sus singularidades para plantear algunas intervenciones de política pública que reduzca las diferentes brechas entre mujeres rurales y urbanas.



1. Acceso a una vida libre de violencias

- Promover una cultura libre de sexismos
- Implementar estrategias de atención a mujeres victimas de cualquier tipo de violencia
- Promover espacios libres de violencia contra la mujer
- Implementar estrategias de atencion y restablecimiento de derechos para mujeres en situación de explotación sexual

2. Acceso a Salud

- Crear un portafolio de servicios de salud mental para las mujeres del departamento
- Garantizar acceso y reconocimiento de derechos sexuales y reproductivos
- Promover una atención profesional humanizada
- Aumentar el alcance al acceso de servicios de salud integral para mujeres rurales
- Implementar el enfoque de género en instituciones educativas públicas y privadas para todos sus integrantes

3. Acceso a la educación



- Brindar oportunidades para que las mujeres tengan acceso a la educación, básica secundaria y terciaria
- Incentivar la investigación científica y creativa de las mujeres del Tolima

4. Acceso al trabajo



- Brindar mayores oportunidades laborales a las mujeres
- Garantizar el acceso a oportunidades laborales de mujeres rurales

5. Acceso cultura, arte y deporte



- Promover espacios de recreación, deporte, cultura y arte para mujeres
- Asegurar un acceso y reconocimiento equitativo en cultura, arte y deporte

6. Acceso a participación y representación política



- Incentivar la participación efectiva en espacios de toma de decisión política



7. Acceso a un ambiente sano

- Promover acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y el medio ambiente



8. Acceso a la información



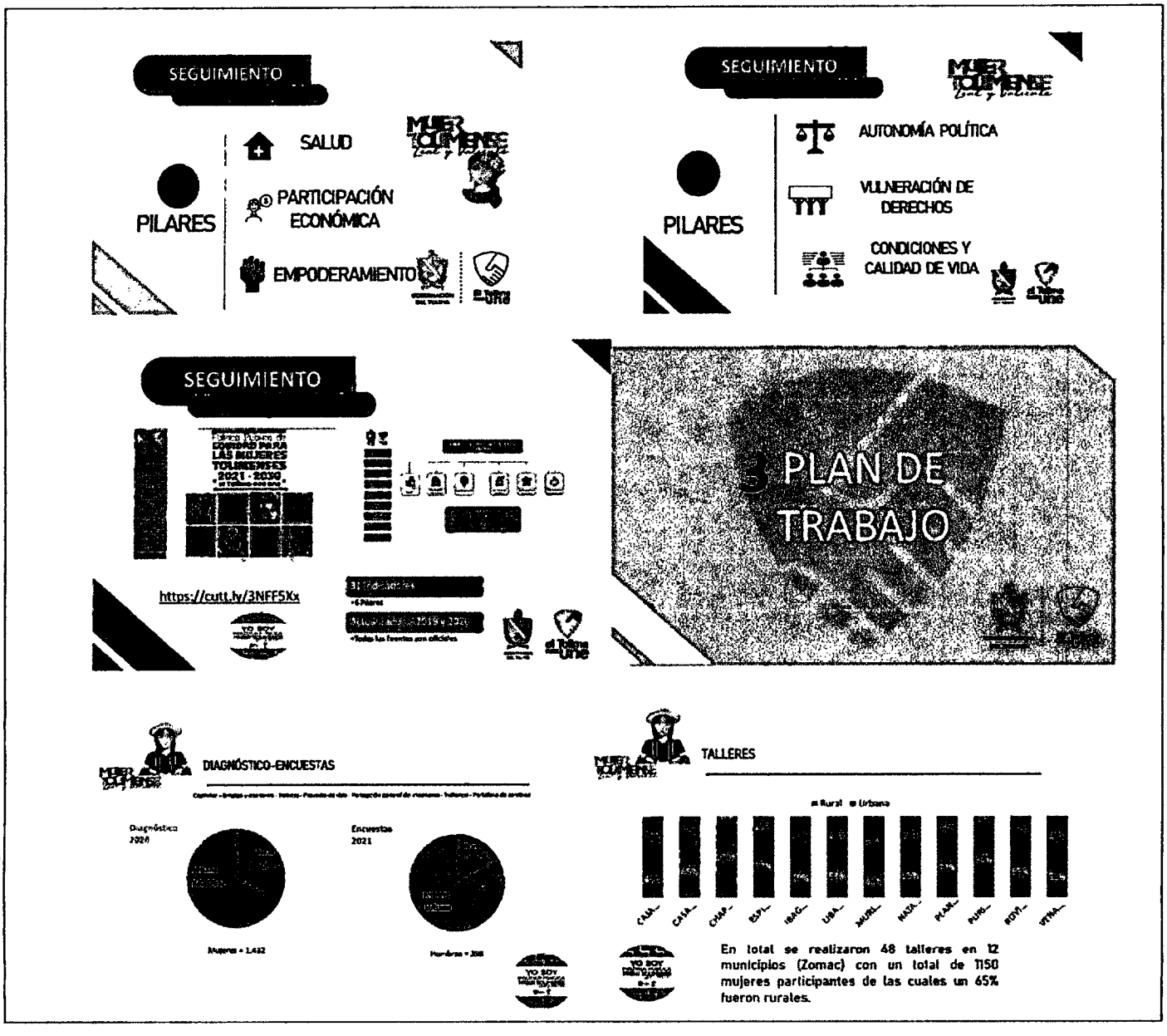
- Promover y generar información actualizada en cuanto a la situación de las mujeres del departamento
- Implementar una estrategia de comunicación que fortalezca las vias de difusión de oferta institucional
- Mejorar y garantizar el correcto funcionamiento de las herramientas implementadas en TIC en cada municipio

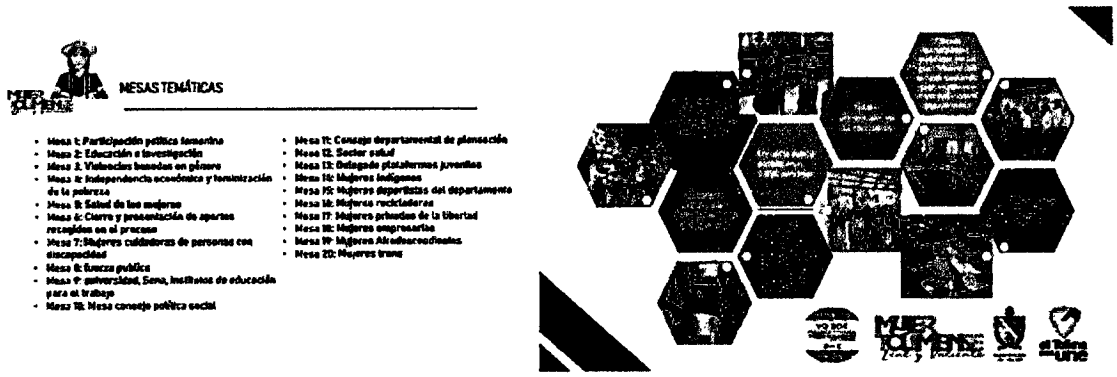
9. Fortalecimiento institucional



- Fortalecer la confianza de la ciudadania en los procesos institucionales
- Fortalecimiento de los Consejos Comunitarios de mujeres y mesas de prevención de violencia




SEGUIMIENTO
PILARES
SALUD
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA
EMPODERAMIENTO
SEGUIMIENTO
PILARES
AUTONOMÍA POLÍTICA
VULNERACIÓN DE DERECHOS
CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA
SEGUIMIENTO
https://cutt.ly/3NFF5Xx
3 PLAN DE TRABAJO
DIAGNÓSTICO-ENCUESTAS
Diagnóstico 2020
Encuestas 2021
TALLERES
Rural
Urbano
En total se realizaron 48 talleres en 12 municipios (Zomac) con un total de 1150 mujeres participantes de las cuales un 65% fueron rurales.



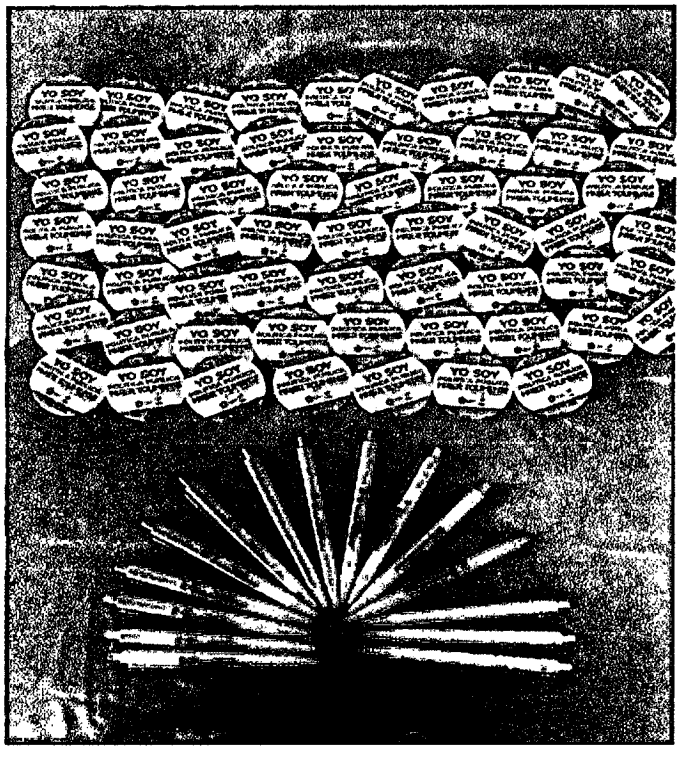
ACLARACIONES Y PREGUNTAS

- Esta mesa de trabajo expone la necesidad de educar a la población en general sobre los derechos de las mujeres y específicamente sobre la política pública que está adelantando el gobierno departamental del Tolima, para lograr un impacto importante en la comunidad.
- El comité de la prevención en violencias se pone la camiseta siendo promotor de esta política que se gesta replicando e informando de la misma.
- Se informa a este comité que este mismo ejercicio de socialización se realizará con más mesas de trabajo según lo programado en el cronograma, así se desplegará la información de este socio construcción en política pública de la mujer.

COMPROMISOS:

1. Asistir y apoyar a las reuniones que programa el comité para socializar esta política pública para la mujer
2. Extender esta información a las entidades encargadas de prevenir y cuidar los derechos de la mujer.
3. Seguir asistiendo a las actividades programadas por la casa de la mujer

Se anexa evidencia fotográfica y planillas de asistencia.




YO SOY
POLÍTICA PÚBLICA
MUJER TOLIMENSE

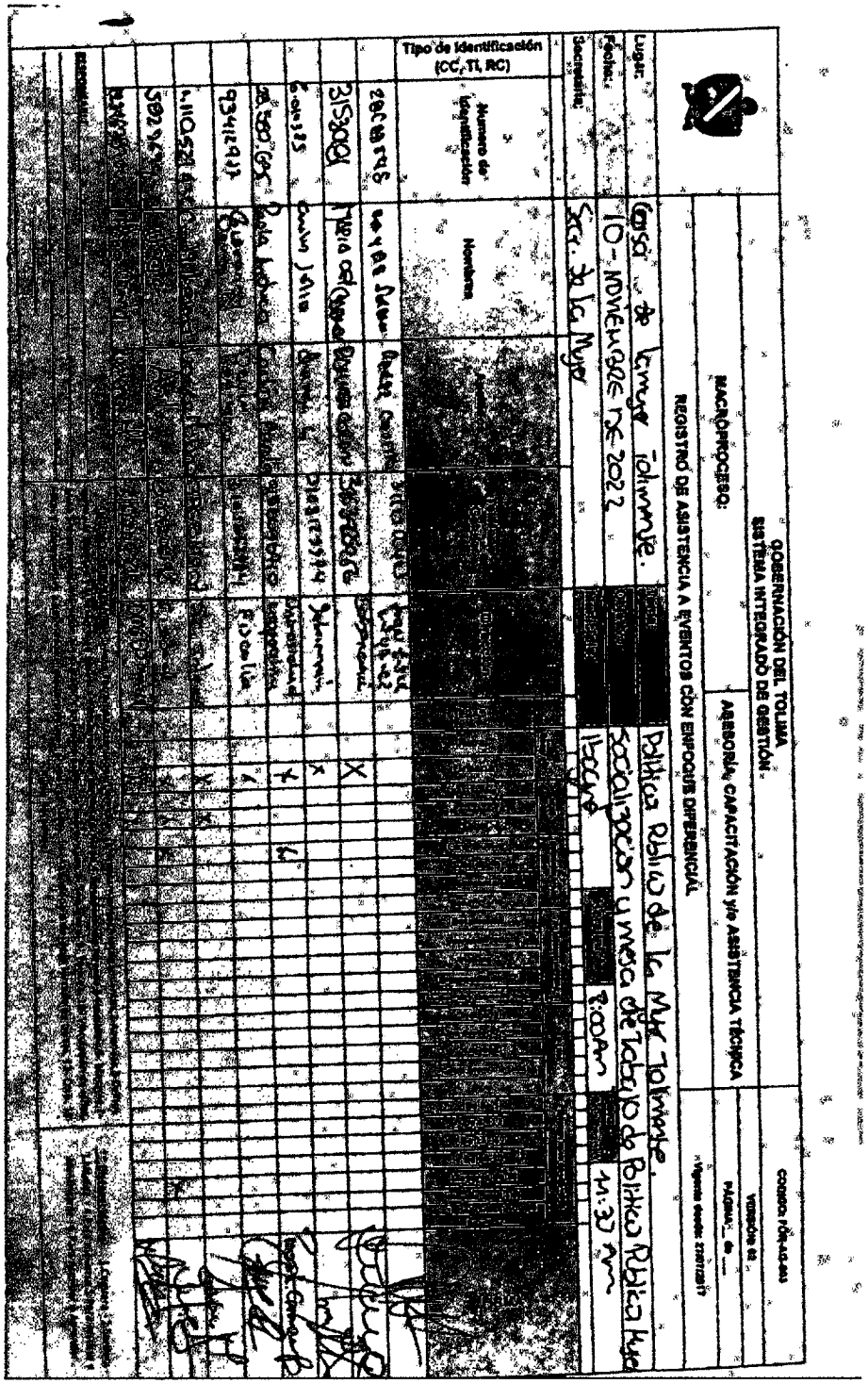




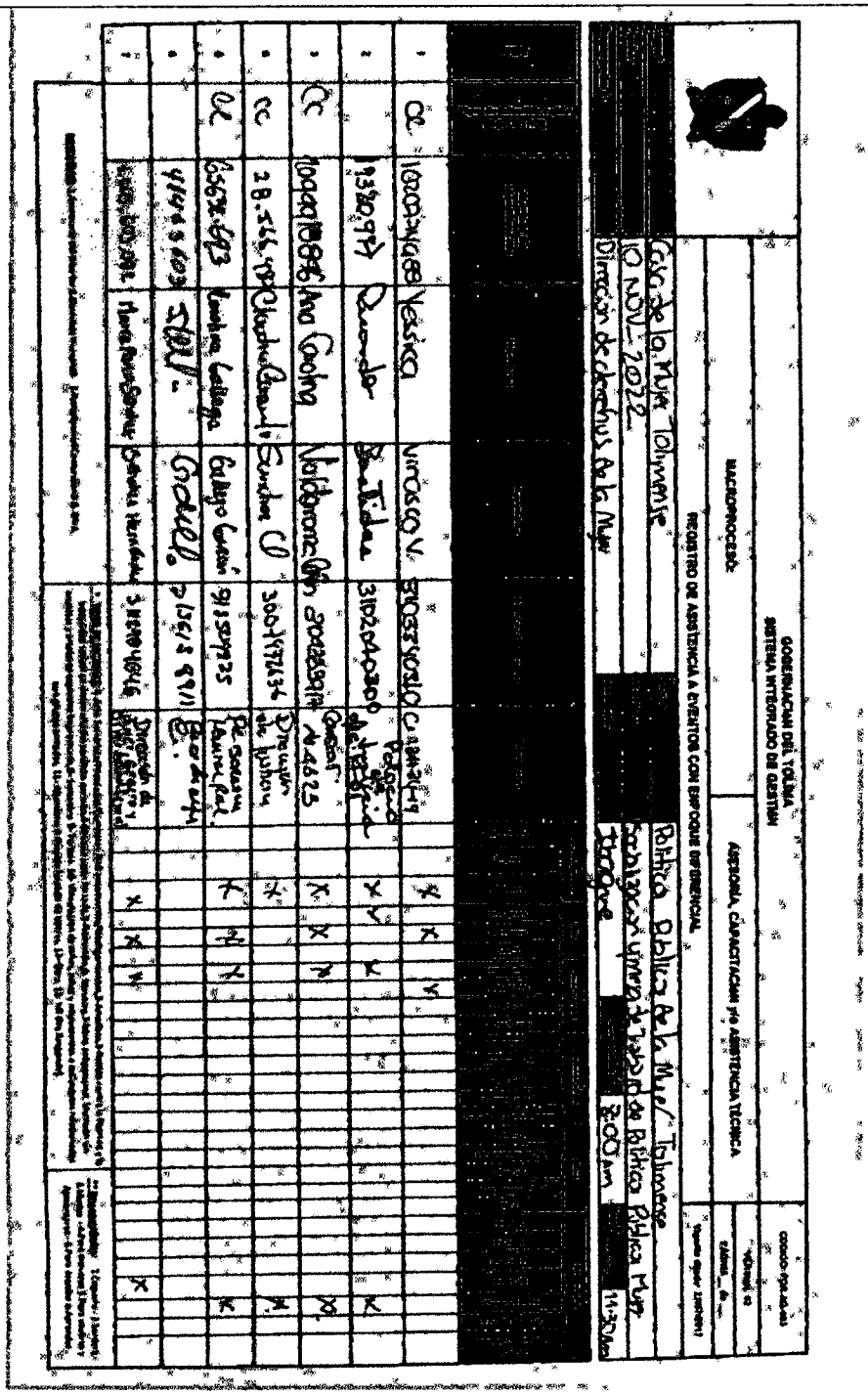


	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 9 de 14
	ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER		Vigente desde: 04/08/2014

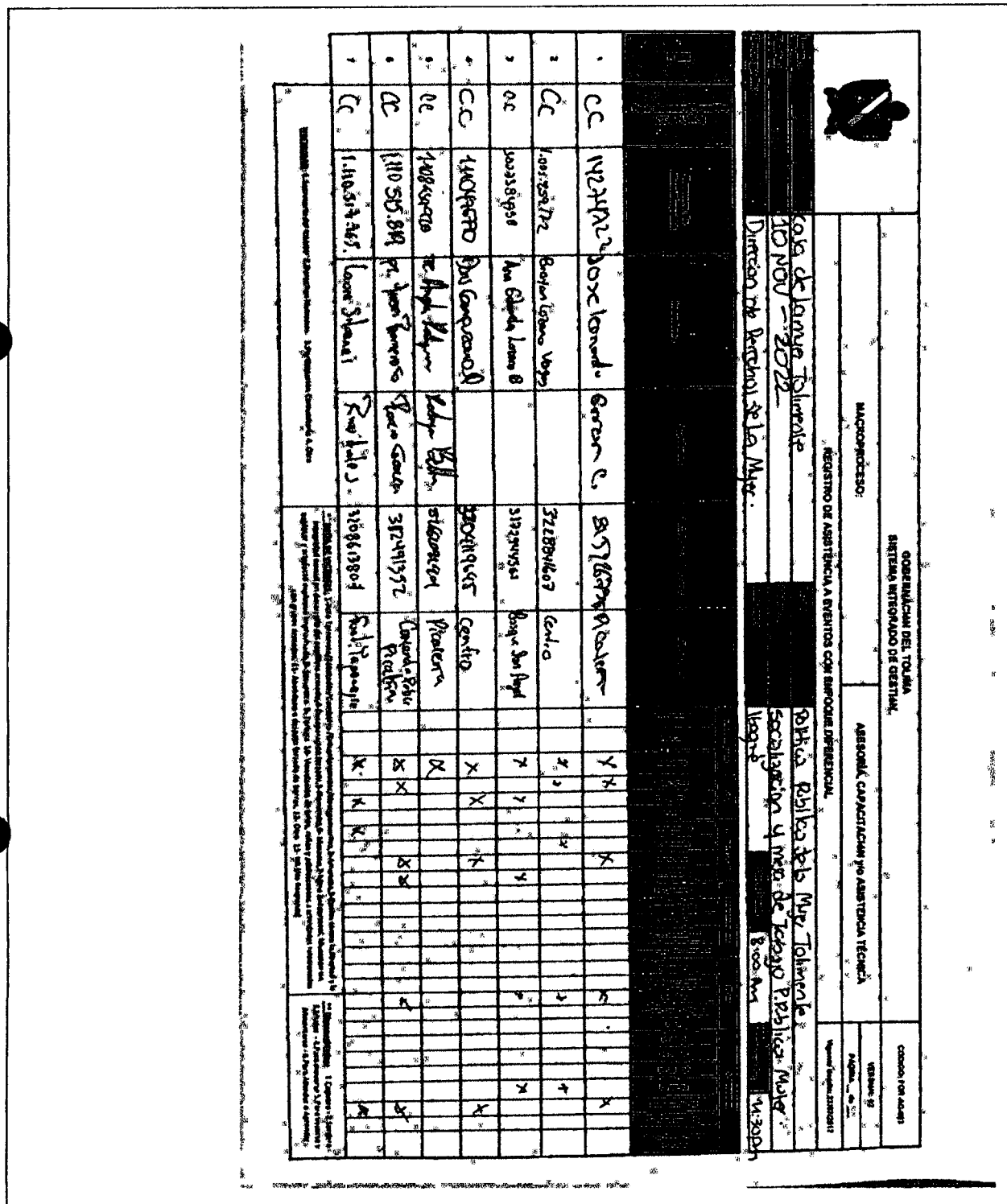
Planilla de asistencia

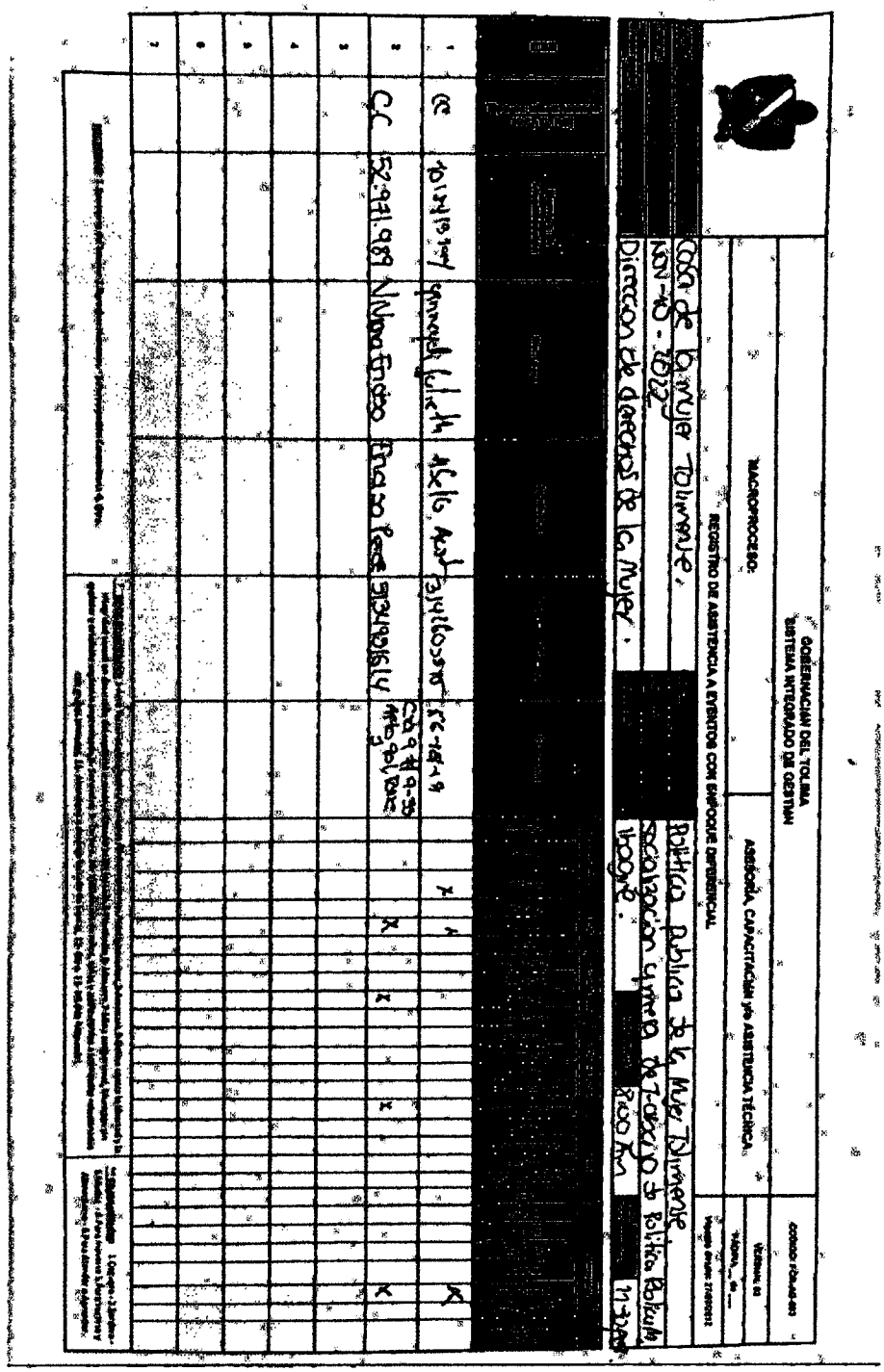


	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 10 de 14
	ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER		Vigente desde: 04/08/2014



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 12 de 14
	ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER		Vigente desde: 04/08/2014





Como constancia, se firma por los asistentes a los (10) días del mes de noviembre de 2022, en la ciudad de Ibagué:

Dra. PAULA ALEJANDRA GONGORA

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 12
	ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	0003	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:00 am
			15	11	2022		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Socializar los ejes y líneas estratégicas de la política pública de la mujer a el CONSEJO COMUNITARIO DE MUJERES DE TOLIMA.
LUGAR:	Casa de la mujer empoderada del Tolima

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo a cago de la Dra. YANETH SABOGAL.
2. Socialización de la política publica
3. Espacio de aclaraciones y preguntas
4. Compromisos

1. La Dra. YANETH SABOGAL realiza un cordial saludo de parte del gobernador RICARDO OROZCO y la dirección de la oficina de la mujer Dra. PAULA GONGORA SAAVEDRA igualmente saluda y da la bienvenida a la casa de la mujer quienes trabajan y promueven la construcción de la política pública en equidad de género para la mujer, la cual está siendo construida desde el año 2021 con un trabajo de indagación y socio construcción en todo el territorio tolimense de acuerdo a las necesidades de las mujeres en los 47 municipios del Tolima, se practica la escucha a las mujeres a lo largo de este tiempo para construir los ejes y las líneas estratégicas de la política pública.

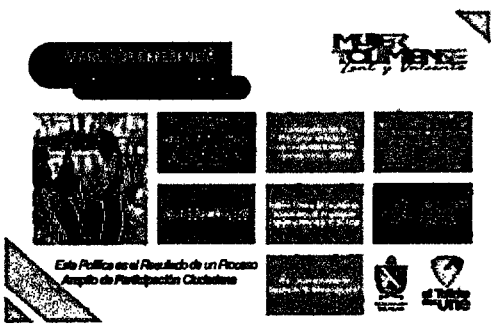
Presentación de los asistentes y dinámica de integración entre los asistentes.

2.SOCIALIZACION.



2022

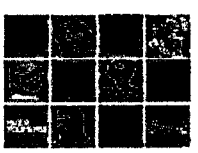
Política Pública de Equidad para las Mujeres Tolimenses 2022-2030



OBJETIVO

Asegurar el acceso pleno de derechos para todas las mujeres del departamento del Tolima, así como propiciar una mejora en su calidad de vida mediante la implementación de una serie de estrategias, planes, programas y proyectos





ENFOQUES

Diferencial



Es aquel que reconoce que hay poblaciones con características particulares debido a su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. Por tal razón, las medidas de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral que se establecen en la Ley 1448.

ENFOQUES

De Derechos



Desde el punto de vista normativo, está basado en las normas internacionales de derechos humanos y, desde el punto de vista operacional, está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos. Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los procesos de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo.

ENFOQUES

Interseccional



Es aquel enfoque que reconoce la existencia de variadas identidades, así como exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades, de tal manera que evita encasillar a las mujeres en un solo grupo social y propender por una política donde una mujer pueda identificarse en diferentes categorías, como lesbiana, otra y política.

ENFOQUES

Territorial



Se plantea como una forma de intervención en el ordenamiento de la sociedad de baja densidad poblacional, puntualmente los sectores rurales y apartados del departamento, con objetivo integrar los territorios a la dinámica económica y social, alineado con lo regional y nacional. Es decir, de parte desde el territorio y sus singularidades para plantear algunas intervenciones de política pública que reduzca las diferentes brechas entre mujeres rurales y urbanas.



1. Acceso a una vida libre de violencias

- Promover una cultura libre de sexismos
- Implementar estrategias de atención a mujeres victimas de cualquier tipo de violencia
- Promover espacios libres de violencia contra la mujer
- Implementar estrategias de atencion y restablecimiento de derechos para mujeres en situación de explotación sexual

2. Acceso a Salud

- Crear un portafolio de servicios de salud mental para las mujeres del departamento
- Garantizar acceso y reconocimiento de derechos sexuales y reproductivos
- Promover una atención profesional humanizada
- Aumentar el alcance al acceso de servicios de salud integral para mujeres rurales
- Implementar el enfoque de género en instituciones educativas públicas y privadas para todos sus integrantes

3. Acceso a la educación



- Brindar oportunidades para que las mujeres tengan acceso a la educación, básica secundaria y terciaria
- Incentivar la investigación científica y creativa de las mujeres del Tolima

4. Acceso al trabajo



- Brindar mayores oportunidades laborales a las mujeres
- Garantizar el acceso a oportunidades laborales de mujeres rurales

5. Acceso cultura, arte y deporte



- Promover espacios de recreación, deporte, cultura y arte para mujeres
- Asegurar un acceso y reconocimiento equitativo en cultura, arte y deporte

6. Acceso a participación y representación política



- Incentivar la participación efectiva en espacios de toma de decisión política



7. Acceso a un ambiente sano

- Promover acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y el medio ambiente



8. Acceso a la información



- Promover y generar información actualizada en cuanto a la situación de las mujeres del departamento
- Implementar una estrategia de comunicación que fortalezca las vías de difusión de oferta institucional
- Mejorar y garantizar el correcto funcionamiento de las herramientas implementadas en TIC en cada municipio

9. Fortalecimiento institucional

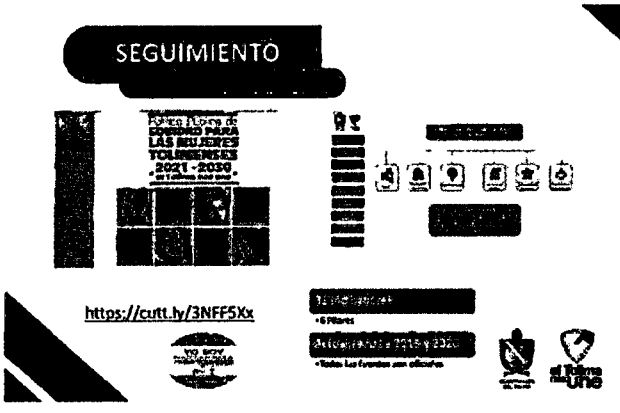


- Fortalecer la confianza de la ciudadanía en los procesos institucionales
- Fortalecimiento de los Consejos Comunitarios de mujeres y redes de prevención de violencia

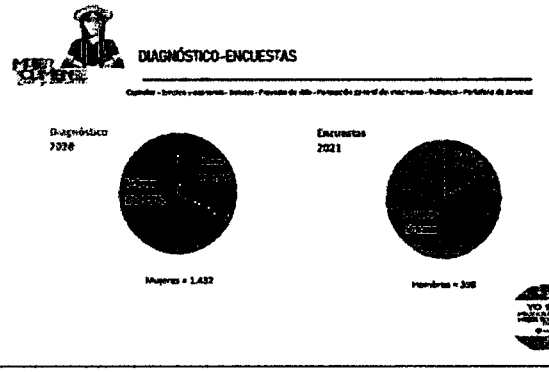
2 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

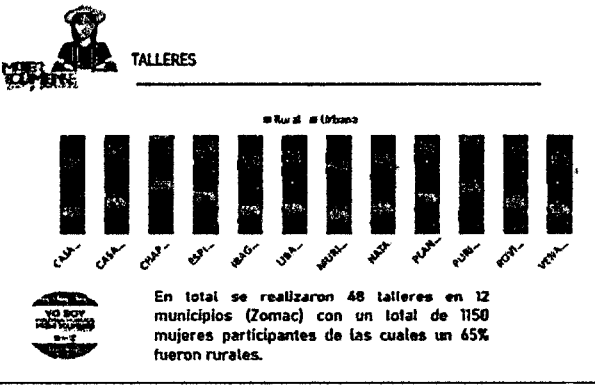




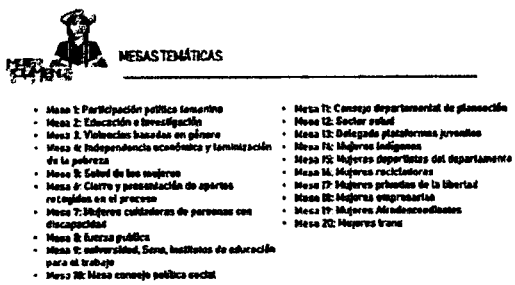


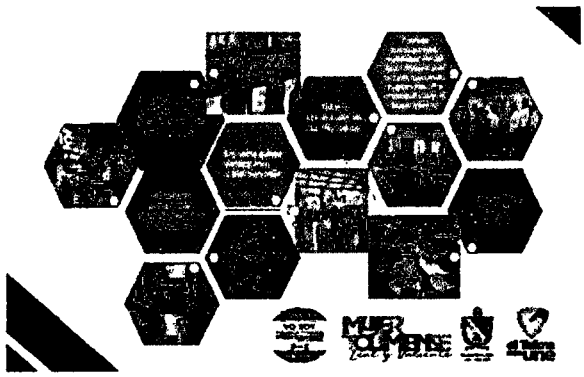






En total se realizaron 48 talleres en 12 municipios (Zomac) con un total de 1150 mujeres participantes de las cuales un 65% fueron rurales.





ACLARACIONES Y PREGUNTAS

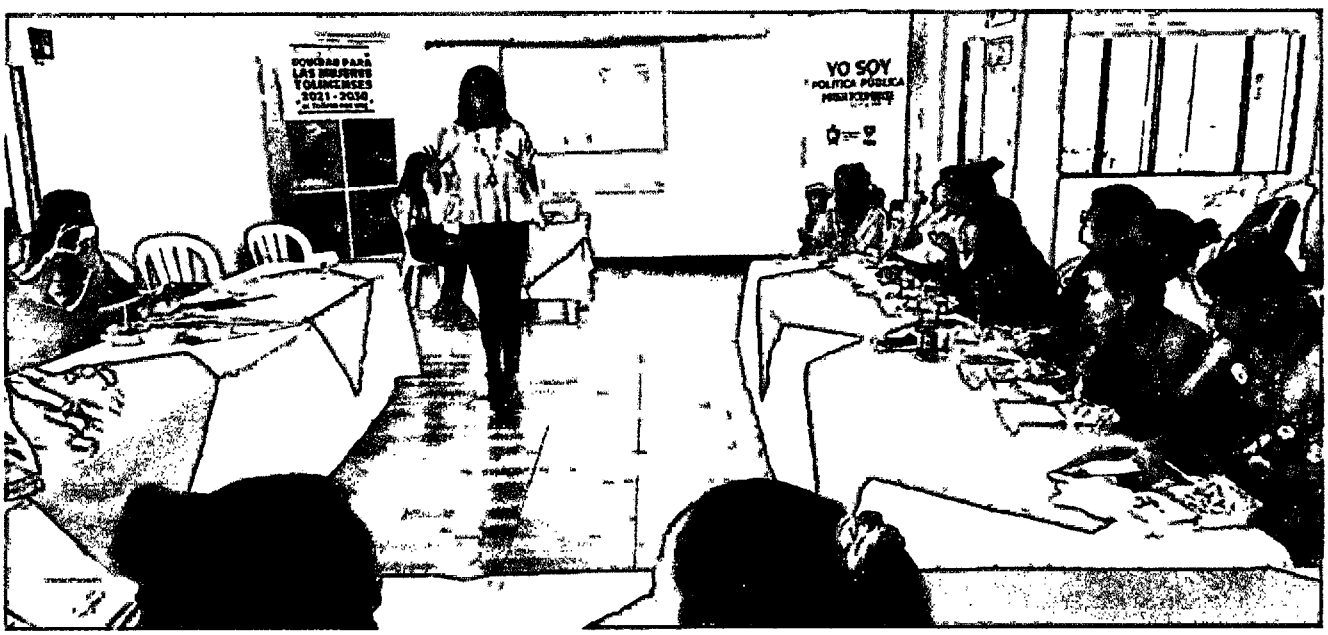
- Este grupo de mujeres expresan estar muy satisfecha con el trabajo adelantado por la gobernación para la construcción de esta política pública que esta en sintonía con el bienestar y empoderamiento de la mujer.

- Se informa a este consejo que este mismo ejercicio de socialización se realizará con más mesas de trabajo según lo programado en el cronograma, así se desplegará la información de la socio construcción en política pública de la mujer.

COMPROMISOS:

1. Gestionar la socialización a grupos de mujeres en condición de vulnerabilidad como desplazadas, mujeres de la cárcel, y de oficios domésticos y servicios sexuales.
2. Extender esta información a las entidades encargadas de prevenir y cuidar los derechos de la mujer.
3. Seguir asistiendo a las actividades programadas por la casa de la mujer

Se anexa evidencia fotográfica y planillas de asistencia.


YO SOY
POLITICA PÚBLICA


YO SOY

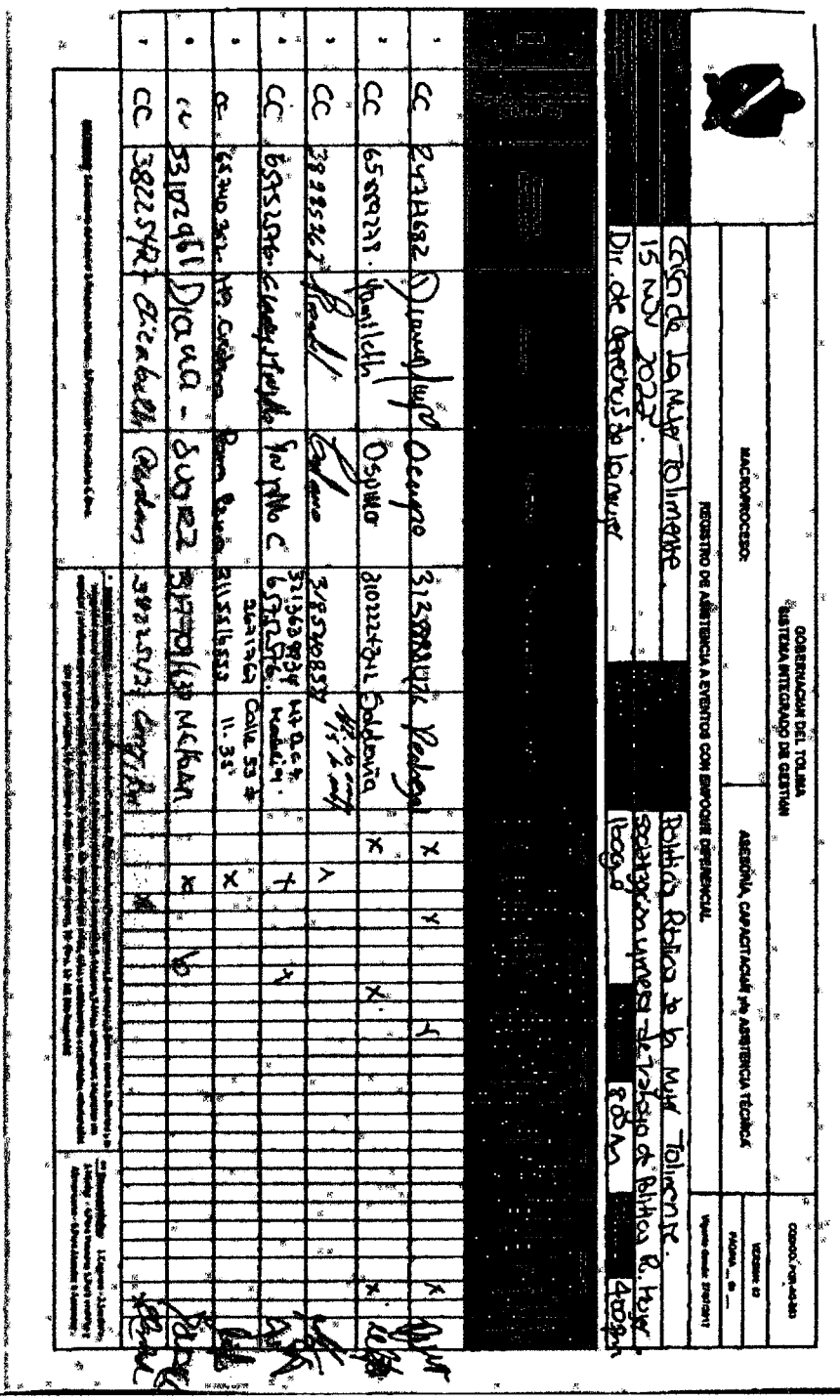






	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 9 de 12
	ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER		Vigente desde: 04/08/2014

Planilla de asistencia



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

MACROPROCESO: ASESORÍA, CAPACITACIÓN y/o ASISTENCIA TÉCNICA

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

CÓDIGO: FOR-AC-003

VERSIÓN: 02

PÁGINA 1 de 1

Vigente desde: 17/02/2017

COSOCK LGBTIQ Mujer Tolimense.

25 NOV 2020.

Dia. de erradicación de la Violencia contra la Mujer

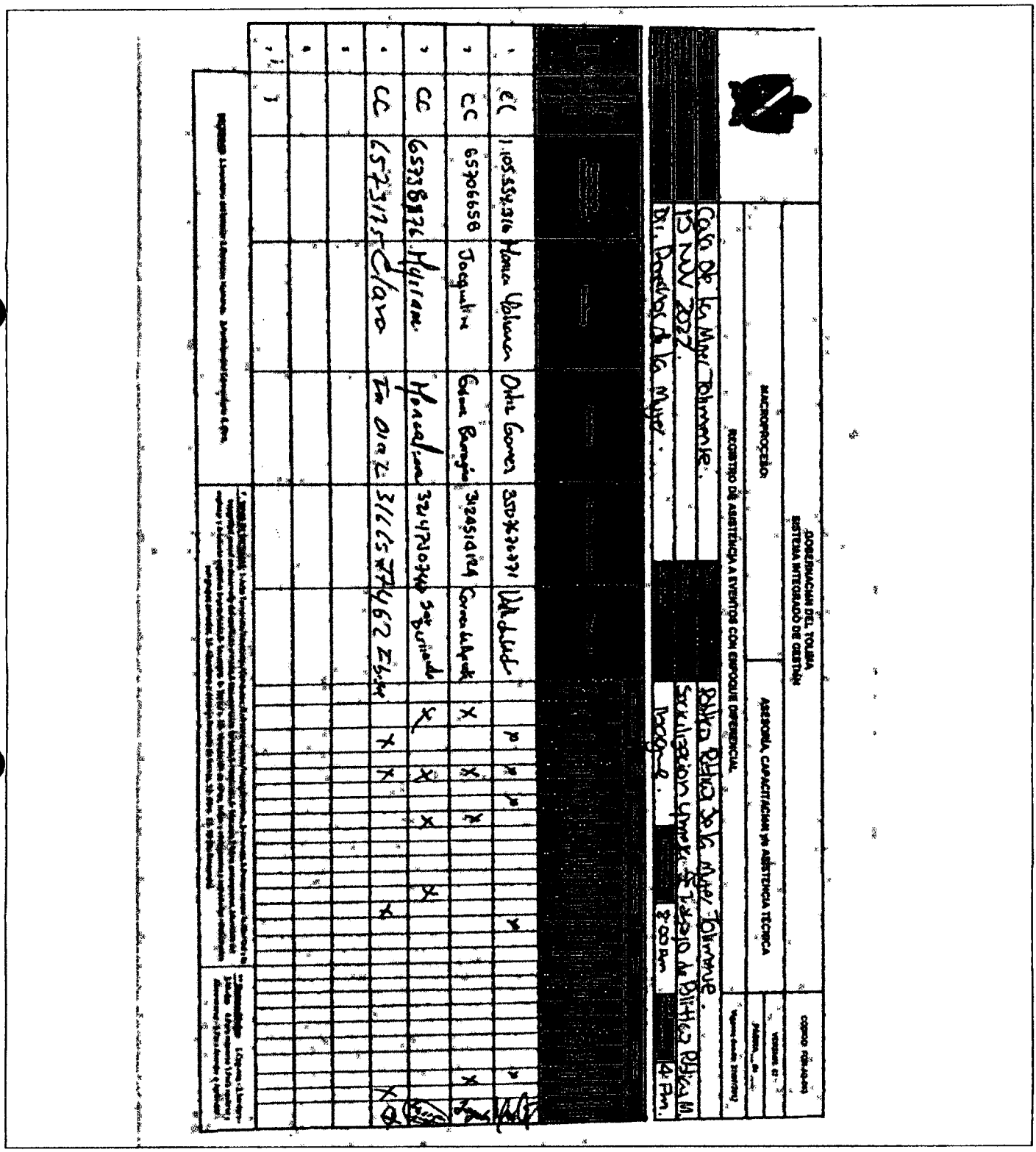
POLITICA PUBLICA de la Mujer Tolimense.

Socialización y mesa de trabajo Política P. de la Mujer

Lugar: 8:00 AM

| | | |

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 11 de 12
	ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER		Vigente desde: 04/08/2014



Como constancia, se firma por los asistentes a los (15) días del mes de noviembre de 2022, en la ciudad de Ibagué:

Dra. PAULA ALEJANDRA GONGORA

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 11
	ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	0004	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	2:00 pm
			16	11	2022		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Socializar los ejes y líneas estratégicas de la política pública de la mujer a las MUJERES CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
LUGAR:	Casa de la mujer empoderada del Tolima
ORDEN DEL DIA:	

1. Saludo a cago de la Dra. PAULA GONGORA.
2. Socialización de la política publica
3. Espacio de aclaraciones y preguntas
4. Compromisos

1. La Dra. PAULA GONGORA realiza un cordial saludo de parte del gobernador RICARDO OROZCO y la secretaria de la oficina de la mujer Dra. YANETH SABOGAL igualmente saluda y da la bienvenida a la casa de la mujer quienes trabajan y promueven la construcción de la política pública en equidad de género para la mujer, la cual está siendo construida desde el año 2021 con un trabajo de indagación y socio construcción en todo el territorio tolimense de acuerdo a las necesidades de las mujeres en los 47 municipios del Tolima, se practica la escucha a las mujeres a lo largo de este tiempo para construir los ejes y las líneas estratégicas de la política pública.

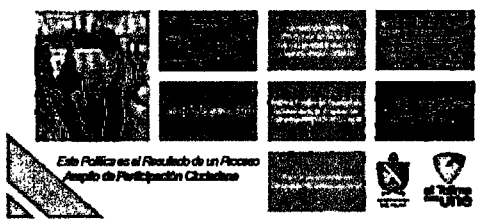
Presentación de los asistentes y dinámica de integración entre los asistentes.

2.SOCIALIZACION.



2022

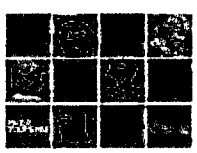
Política Pública de Equidad para las Mujeres Tolimenses 2022-2030



Esta Política es el Resultado de un Proceso Amplio de Participación Ciudadana

OBJETIVO

Asegurar el acceso pleno de derechos para todas las mujeres del departamento del Tolima, así como propiciar una mejora en su calidad de vida mediante la implementación de una serie de estrategias, planes, programas y proyectos



ENFOQUES

Diferencial



Es aquel que reconoce que hay poblaciones con características particulares debido a su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. Por lo tanto, las medidas de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral que se establecen en la Ley 1448.

ENFOQUES

De Derechos



Desde el punto de vista normativo, está basado en las normas internacionales de derechos humanos y, desde el punto de vista operacional, está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos. Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo.

ENFOQUES

Interseccional



Es aquel enfoque que reconoce la existencia de variadas identidades, así como exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades, de tal manera que evite encasillar a las mujeres en un solo grupo social y propender por una política donde una mujer pueda identificarse en diferentes categorías, como lesbiana, afro y política.

ENFOQUES

Territorial



Se plantea como una forma de intervención en el ordenamiento de la sociedad de baja densidad poblacional, puntualmente los sectores rurales y apartados del departamento, con objetivo integrar los territorios a la dinámica económica y social, alineada con lo regional y nacional. Es decir, de parte desde el territorio y sus singularidades para plantear algunas intervenciones de política pública que reduzca las diferentes brechas entre mujeres rurales y urbanas.



1. Acceso a una vida libre de violencias

- Promover una cultura libre de sexismos
- Implementar estrategias de atención a mujeres victimas de cualquier tipo de violencia
- Promover espacios libres de violencia contra la mujer
- Implementar estrategias de atencion y restablecimiento de derechos para mujeres en situación de explotación sexual

2. Acceso a Salud

- Crear un portafolio de servicios de salud mental para las mujeres del departamento
- Garantizar acceso y reconocimiento de derechos sexuales y reproductivos
- Promover una atención profesional humanizada
- Aumentar el alcance al acceso de servicios de salud integral para mujeres rurales
- Implementar el enfoque de género en instituciones educativas públicas y privadas para todos sus integrantes

3. Acceso a la educación



- Brindar oportunidades para que las mujeres tengan acceso a la educación, básica secundaria y terciaria
- Incentivar la investigación científica y creativa de las mujeres del Tolima

4. Acceso al trabajo



- Brindar mayores oportunidades laborales a las mujeres
- Garantizar el acceso a oportunidades laborales de mujeres rurales

5. Acceso cultura, arte y deporte



- Promover espacios de recreación, deporte, cultura y arte para mujeres
- Asegurar un acceso y reconocimiento equitativo en cultura, arte y deporte

6. Acceso a participación y representación política



- Incentivar la participación efectiva en espacios de toma de decisión política



7. Acceso a un ambiente sano

- Promover acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y el medio ambiente



8. Acceso a la información



- Promover y generar información actualizada en cuanto a la situación de las mujeres del departamento
- Implementar una estrategia de comunicación que fortalezca las vías de difusión de oferta institucional
- Mejorar y garantizar el correcto funcionamiento de las herramientas implementadas en TIC en cada municipio

9. Fortalecimiento institucional



- Fortalecer la confianza de la ciudadanía en los procesos institucionales
- Fortalecimiento de los Consejos Comunitarios de mujeres y mesas de prevención de violencia

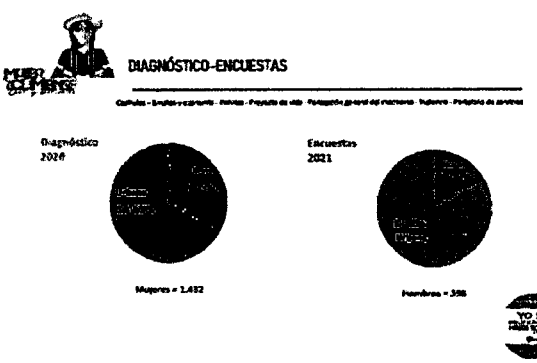
2 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

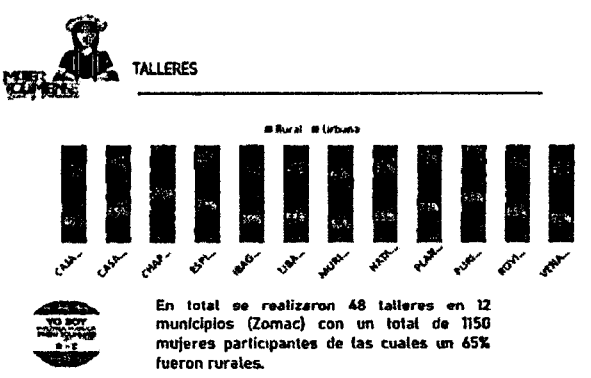




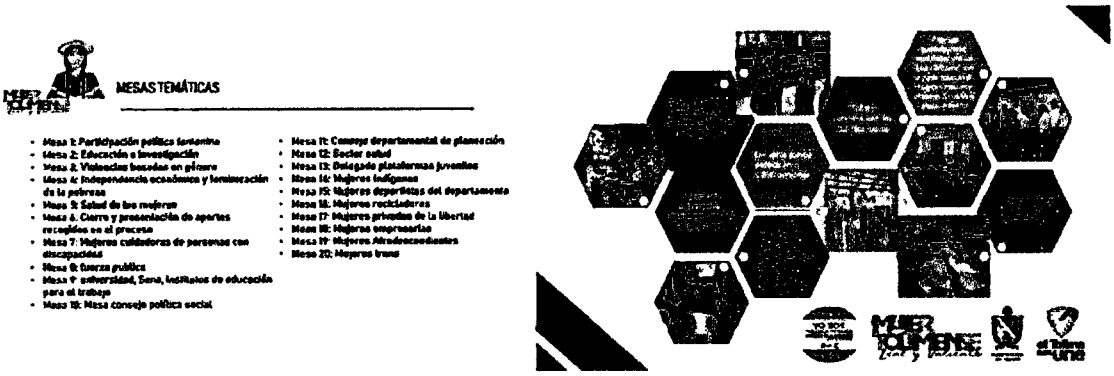








En total se realizaron 48 talleres en 12 municipios (Zomac) con un total de 1150 mujeres participantes de las cuales un 65% fueron rurales.



ACLARACIONES Y PREGUNTAS

- Este grupo de mujeres expresan estar muy satisfecha con el trabajo adelantado por la gobernación para la construcción de esta política pública que está en sintonía con el bienestar y empoderamiento de la mujer.
- Agradecen que sean invitadas y tenidas en cuenta ya que su labor limita su desarrollo formativo y personal pues su tarea es de mucho compromiso en tiempo.
- Preguntan cómo esta política podría beneficiar en términos de salud y bienestar a sus pacientes o familiares en condiciones de discapacidad

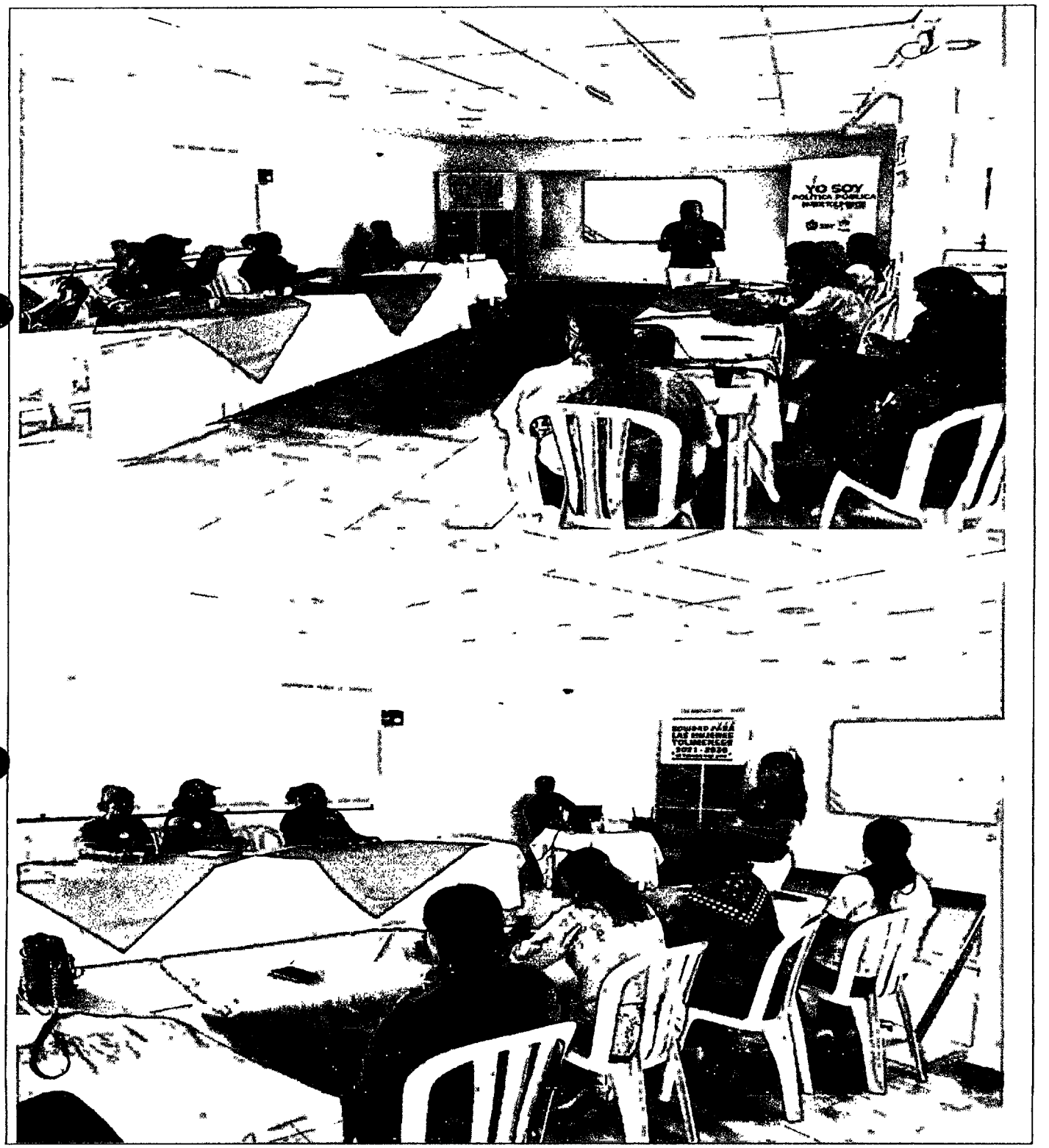
- Se informa a este grupo que este mismo ejercicio de socialización se realizará con más mesas de trabajo según lo programado en el cronograma, así se desplegará la información de la socio construcción en política pública de la mujer.

COMPROMISOS:

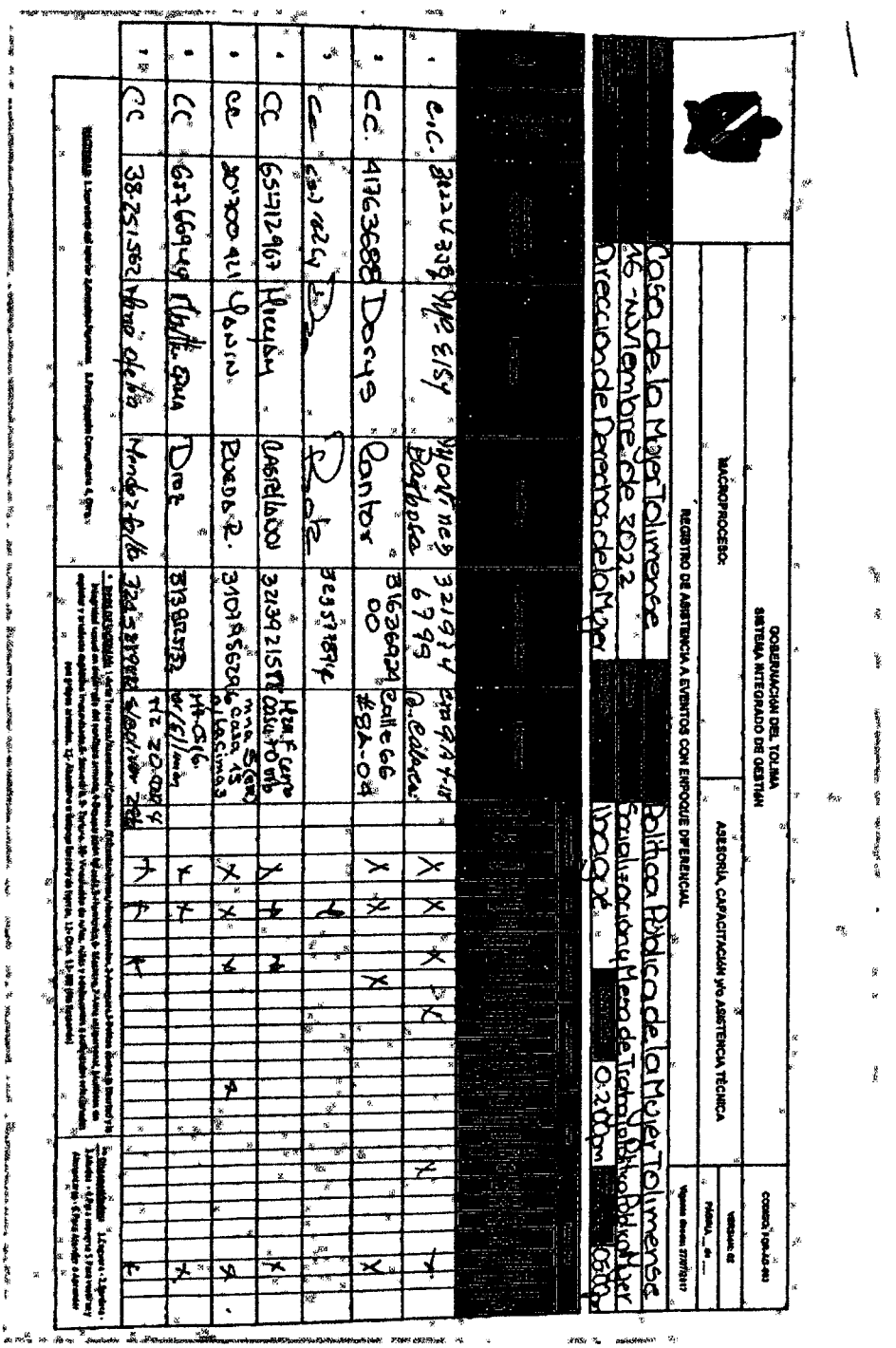
1. La casa de la mujer se compromete a informar todas las actividades promovidas por esta secretara para ellas participar activamente, pues están muy interesadas en todo lo que realice la secretaria de la mujer.
2. Extender esta información a las entidades encargadas de prevenir y cuidar los derechos de la mujer.
3. Seguir asistiendo a las actividades programadas por la casa de la mujer

Se anexa evidencia fotográfica y planillas de asistencia.

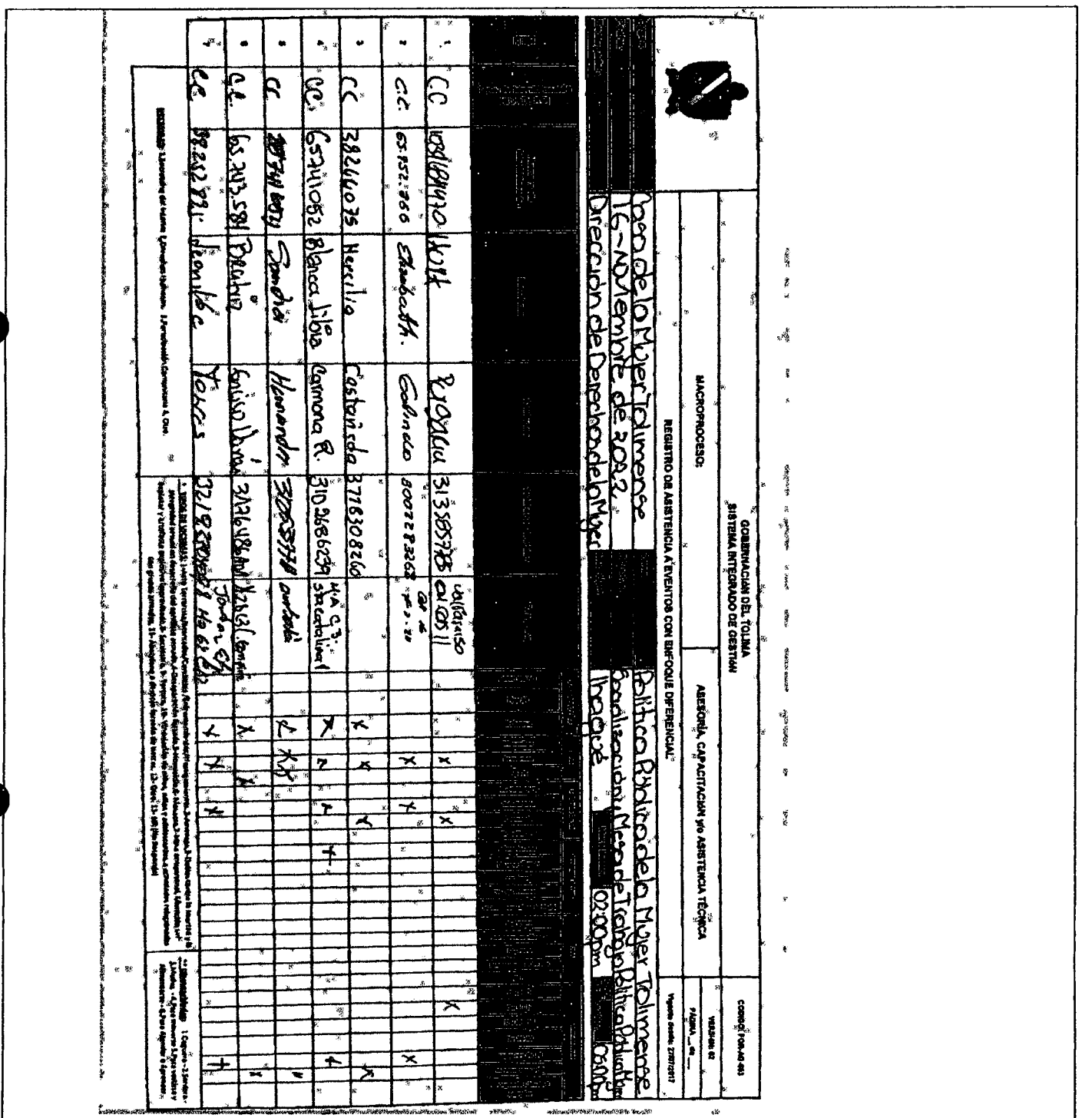



YO SOY
POLITICA PUBLICA

Planilla de asistencia



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 10 de 11
	ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER		Vigente desde: 04/08/2014



Como constancia, se firma por los asistentes a los (16) días del mes de noviembre de 2022, en la ciudad de Ibagué:

Dra. PAULA ALEJANDRA GONGORA

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 17
	ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	0005	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:00 am
			17	11	2022		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Socializar los ejes y líneas estratégicas de la política pública de la mujer a las MUJERES TICS.
LUGAR:	Centro de convenciones c.c Aqua Ibagué

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo a cargo de la Dra. YANETH SABOGAL.
2. Socialización de la política publica
3. Espacio de aclaraciones y preguntas
4. Compromisos

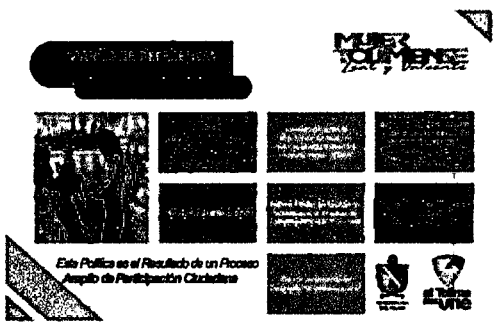
1. La Dra. PAULA GONGORA realiza un cordial saludo de parte del gobernador RICARDO OROZCO y la secretaria de la oficina de la mujer Dra. YANETH SABOGAL igualmente saluda y da la bienvenida a la casa de la mujer quienes trabajan y promueven la construcción de la política pública en equidad de género para la mujer, la cual está siendo construida desde el año 2021 con un trabajo de indagación y socio construcción en todo el territorio tolimense de acuerdo a las necesidades de las mujeres en los 47 municipios del Tolima, se practica la escucha a las mujeres a lo largo de este tiempo para construir los ejes y las líneas estratégicas de la política pública.
2. Se realiza un evento estilo feria en el centro de convenciones del centro comercial Aqua, donde tenemos la participación de empresarias y emprendimientos creados por mujeres, además de instituciones como Cortolima, universidad CUN, proyectos tecnológicos en plataformas y redes sociales para ventas y algunos influencers de redes de la ciudad.
3. Este evento se caracterizó por dar la oportunidad de realizar ponencias de los empresarios y exponer sus emprendimientos con estrategias tecnológicas que los hace innovadores en el mercado
4. Se realizo un foro entre los asistentes y empresarios luego de socializar la política pública de equidad de género para la mujer; esta actividad fue muy participativa y de mucho conocimiento para los participantes.

2.SOCIALIZACION.



2022

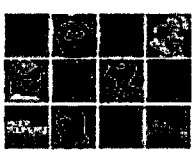
Política Pública de Equidad para las Mujeres Tolimenses 2022-2030



OBJETIVO

Asegurar el acceso pleno de derechos para todas las mujeres del departamento del Tolima, así como propiciar una mejora en su calidad de vida mediante la implementación de una serie de estrategias, planes, programas y proyectos





ENFOQUES

Diferencial



Es aquel que reconoce que hay poblaciones con características particulares debido a su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. Por tal razón, las medidas de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral que se establecen en la Ley 1448.

ENFOQUES

De Derechos



Desde el punto de vista normativo, está basado en las normas internacionales de derechos humanos y, desde el punto de vista operacional, está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos. Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo.

ENFOQUES

Interseccional



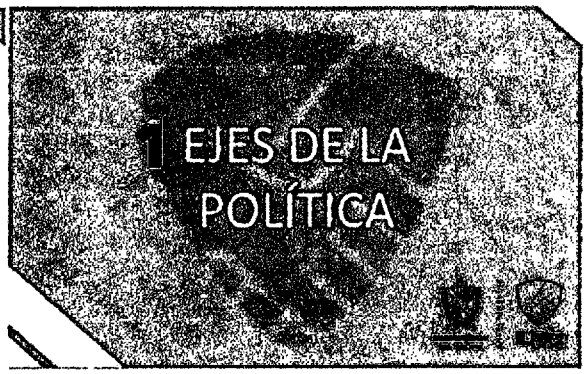
Es aquel enfoque que reconoce la existencia de variadas identidades, así como exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades, de tal manera que evite encasillar a las mujeres en un solo grupo social y propender por una política donde una mujer pueda identificarse en diferentes categorías, como lesbiana, afro y política.

ENFOQUES

Territorial



Se plantea como una forma de intervención en el ordenamiento de la sociedad de baja densidad poblacional, puntualmente los sectores rurales y apartados del departamento, con objetivo integrar los territorios a la dinámica económica y social, alineada con lo regional y nacional. Es decir, de parte desde el territorio y sus singularidades para plantear algunas intervenciones de política pública que reduzca las diferentes brechas entre mujeres rurales y urbanas.



1. Acceso a una vida libre de violencias

- Promover una cultura libre de sexismos
- Implementar estrategias de atención a mujeres victimas de cualquier tipo de violencia
- Promover espacios libres de violencia contra la mujer
- Implementar estrategias de atencion y restablecimiento de derechos para mujeres en situación de explotación sexual

2. Acceso a Salud

- Crear un portafolio de servicios de salud mental para las mujeres del departamento
- Garantizar acceso y reconocimiento de derechos sexuales y reproductivos
- Promover una atención profesional humanizada
- Aumentar el alcance al acceso de servicios de salud integral para mujeres rurales
- Implementar el enfoque de género en instituciones educativas públicas y privadas para todos sus integrantes

3. Acceso a la educación



- Brindar oportunidades para que las mujeres tengan acceso a la educación, básica secundaria y terciaria
- Incentivar la investigación científica y creativa de las mujeres del Tolima

4. Acceso al trabajo



- Brindar mayores oportunidades laborales a las mujeres
- Garantizar el acceso a oportunidades laborales de mujeres rurales

5. Acceso cultura, arte y deporte



- Promover espacios de recreación, deporte, cultura y arte para mujeres
- Asegurar un acceso y reconocimiento equitativo en cultura, arte y deporte

6. Acceso a participación y representación política



- Incentivar la participación efectiva en espacios de toma de decisión política



7. Acceso a un ambiente sano

- Promover acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y el medio ambiente



8. Acceso a la información

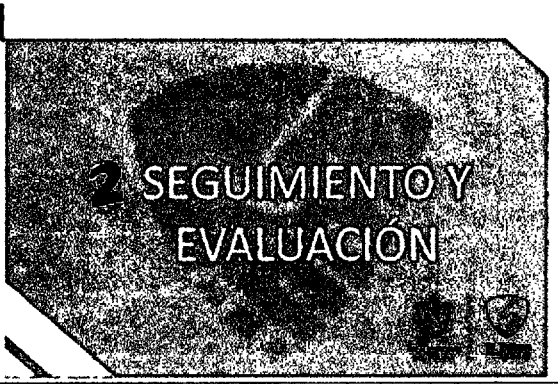


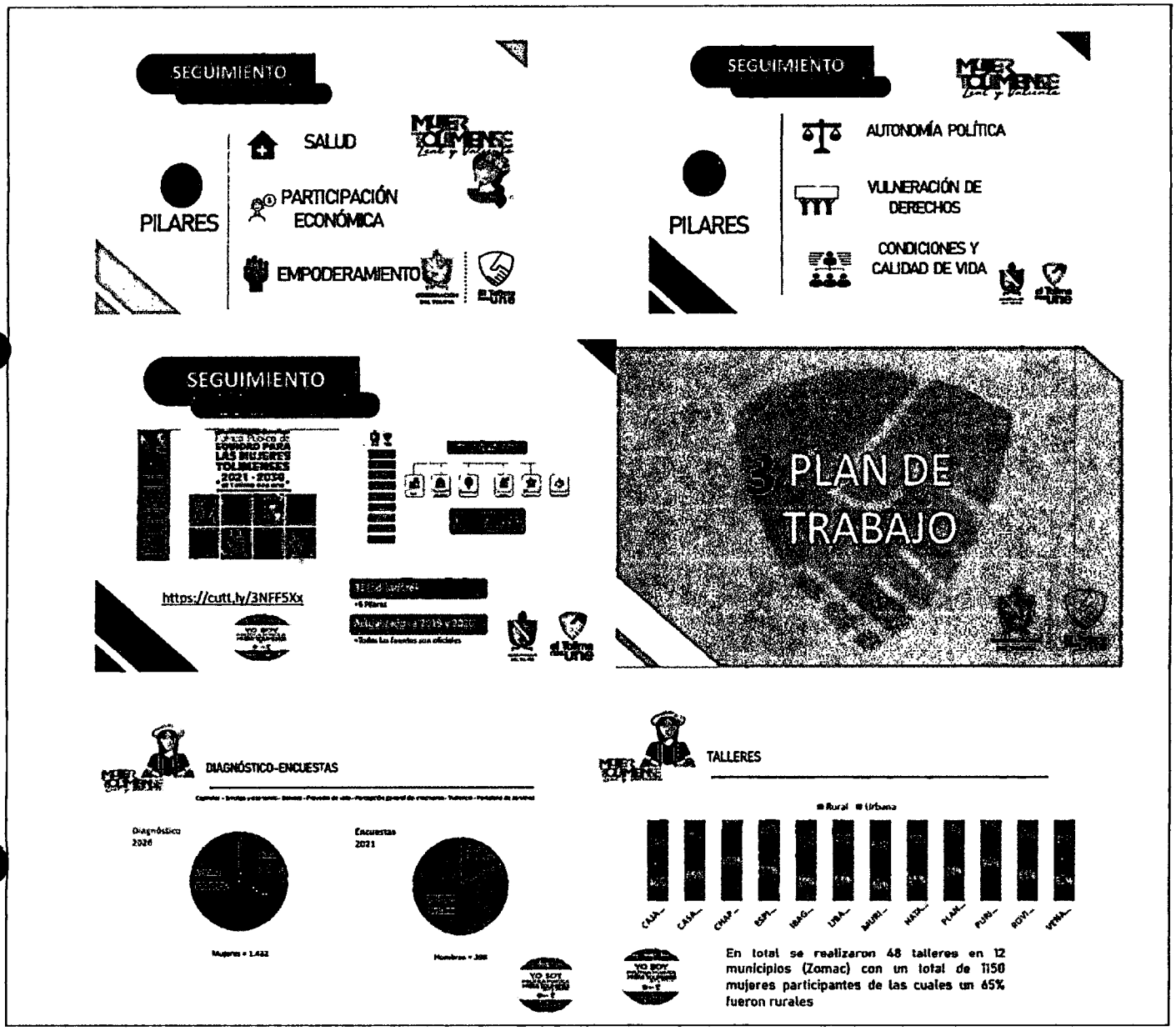
- Promover y generar información actualizada en cuanto a la situación de las mujeres del departamento
- Implementar una estrategia de comunicación que fortalezca las vías de difusión de oferta institucional
- Mejorar y garantizar el correcto funcionamiento de las herramientas implementadas en TIC en cada municipio

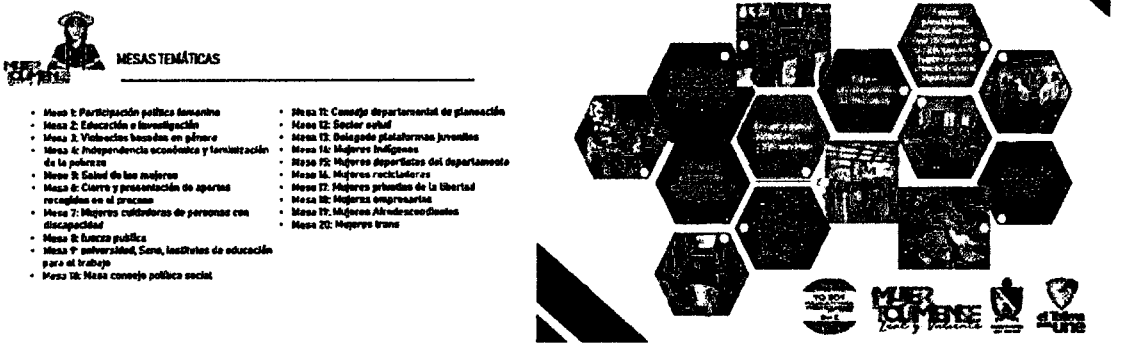
9. Fortalecimiento institucional



- Fortalecer la confianza de la ciudadanía en los procesos institucionales
- Fortalecimiento de los Consejos Comunitarios de mujeres y mesas de prevención de violencia




SEGUIMIENTO
PILARES
SALUD
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA
EMPODERAMIENTO
SEGUIMIENTO
PILARES
AUTONOMÍA POLÍTICA
VULNERACIÓN DE DERECHOS
CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA
SEGUIMIENTO
https://cutt.ly/3NFF5Xx
3 PLAN DE TRABAJO
DIAGNÓSTICO-ENCUESTAS
Diagnóstico 2020
Encuestas 2021
TALLERES
Rural
Urbana
En total se realizaron 48 talleres en 12 municipios (Zomac) con un total de 1150 mujeres participantes de las cuales un 65% fueron rurales



COMPROMISOS:

1. En el marco de la socialización de la política pública en equidad de género para la mujer se realiza este foro y exposición de empresarios los cuales expresaron mantener esta iniciativa para la promoción y reconocimiento de proyectos ya que fue un evento con mucho éxito y de alto nivel para los asistentes y expositores que se vincularon.
2. Extender esta información a las entidades encargadas de prevenir y cuidar los derechos de la mujer.
3. Seguir asistiendo a las actividades programadas por la secretaria de la mujer

Se anexa evidencia fotográfica y planillas de asistencia.


me cuidas
yo te cuido
COLOMBIA

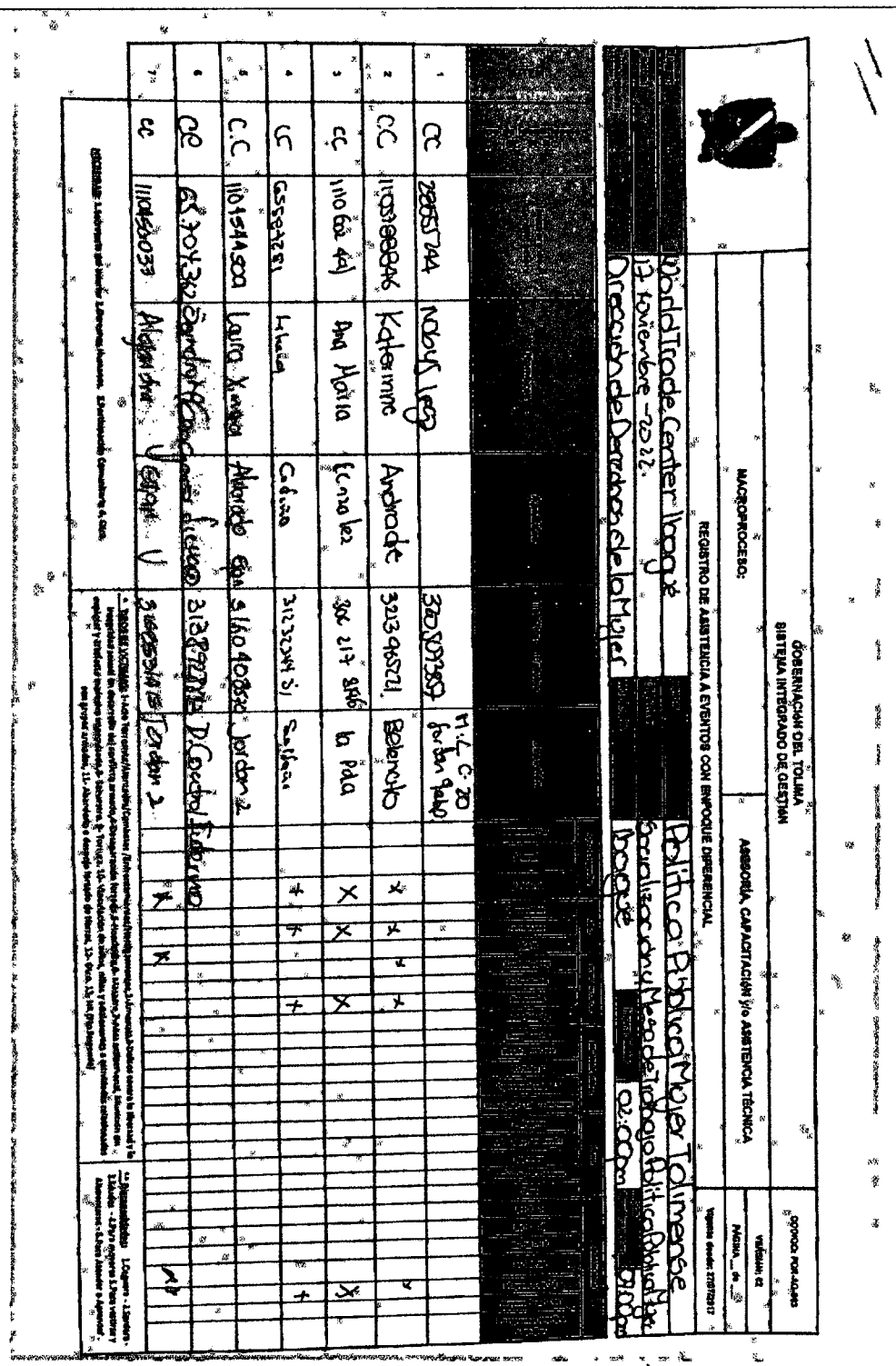

Mujeres
TIC
20 50


YO SOY
POLITICA PUBLICA

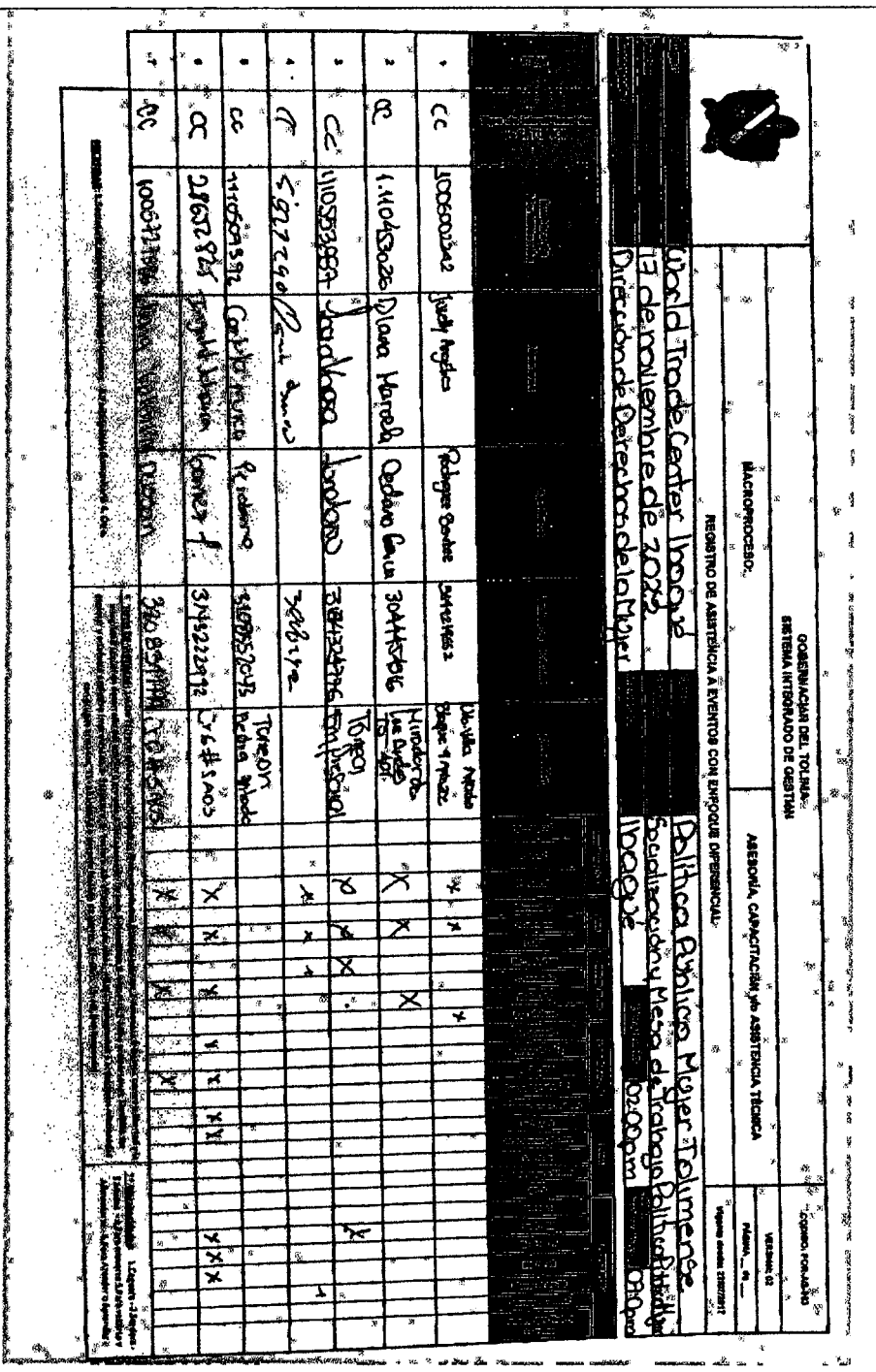


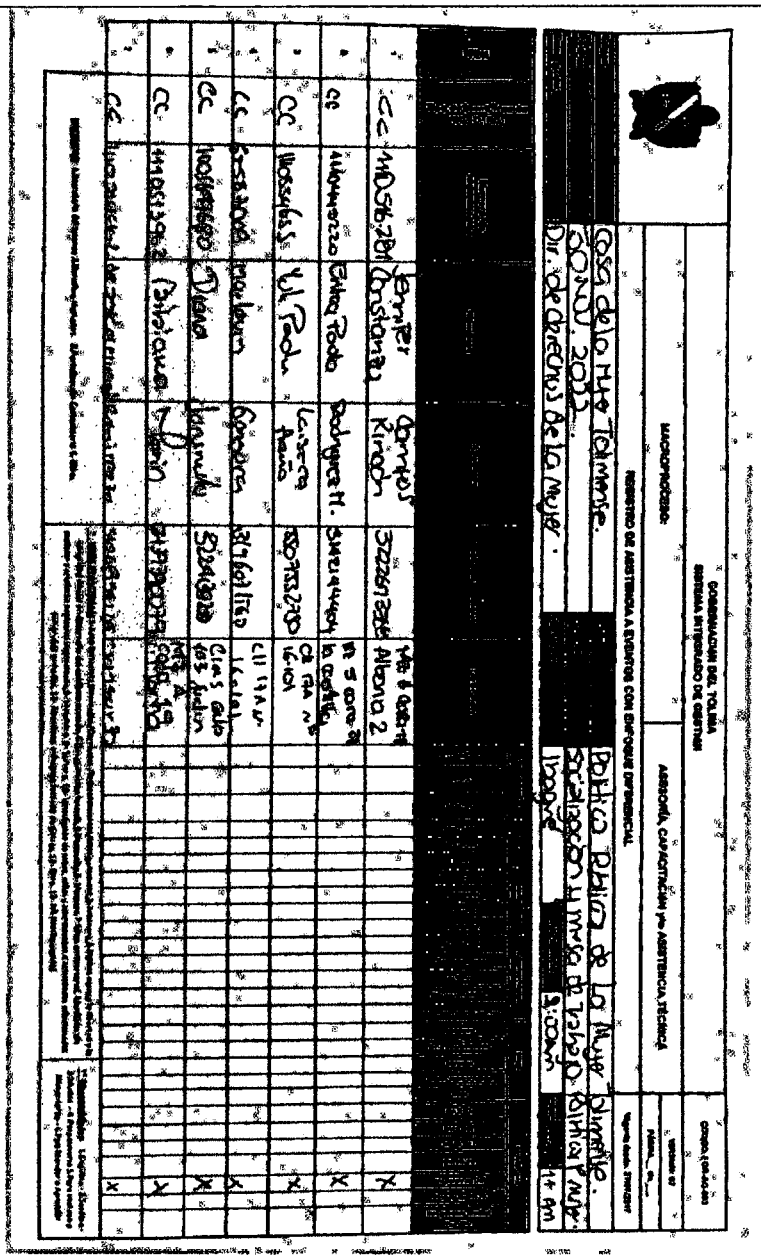
Planilla de asistencia

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 10 de 17
	ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER		Vigente desde: 04/08/2014

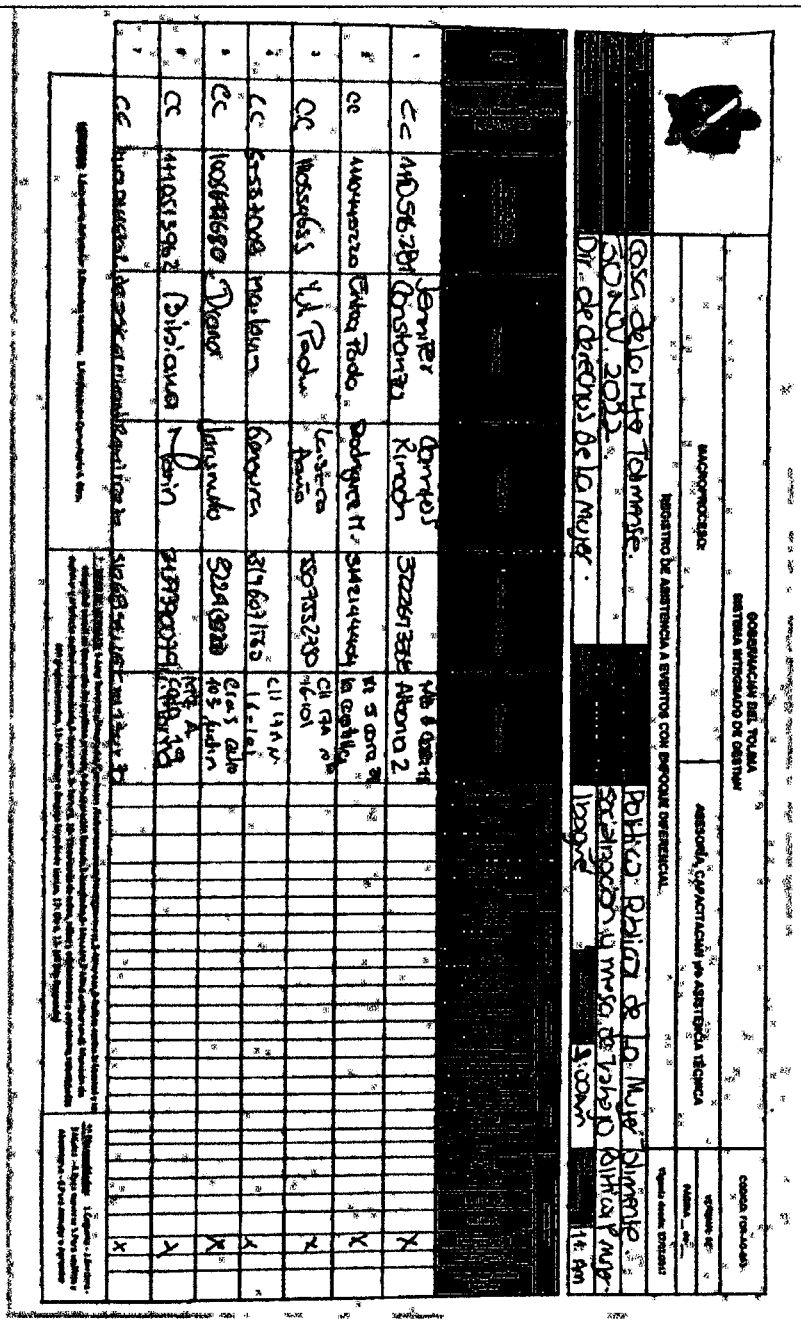


	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 11 de 17
	ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER		Vigente desde: 04/08/2014

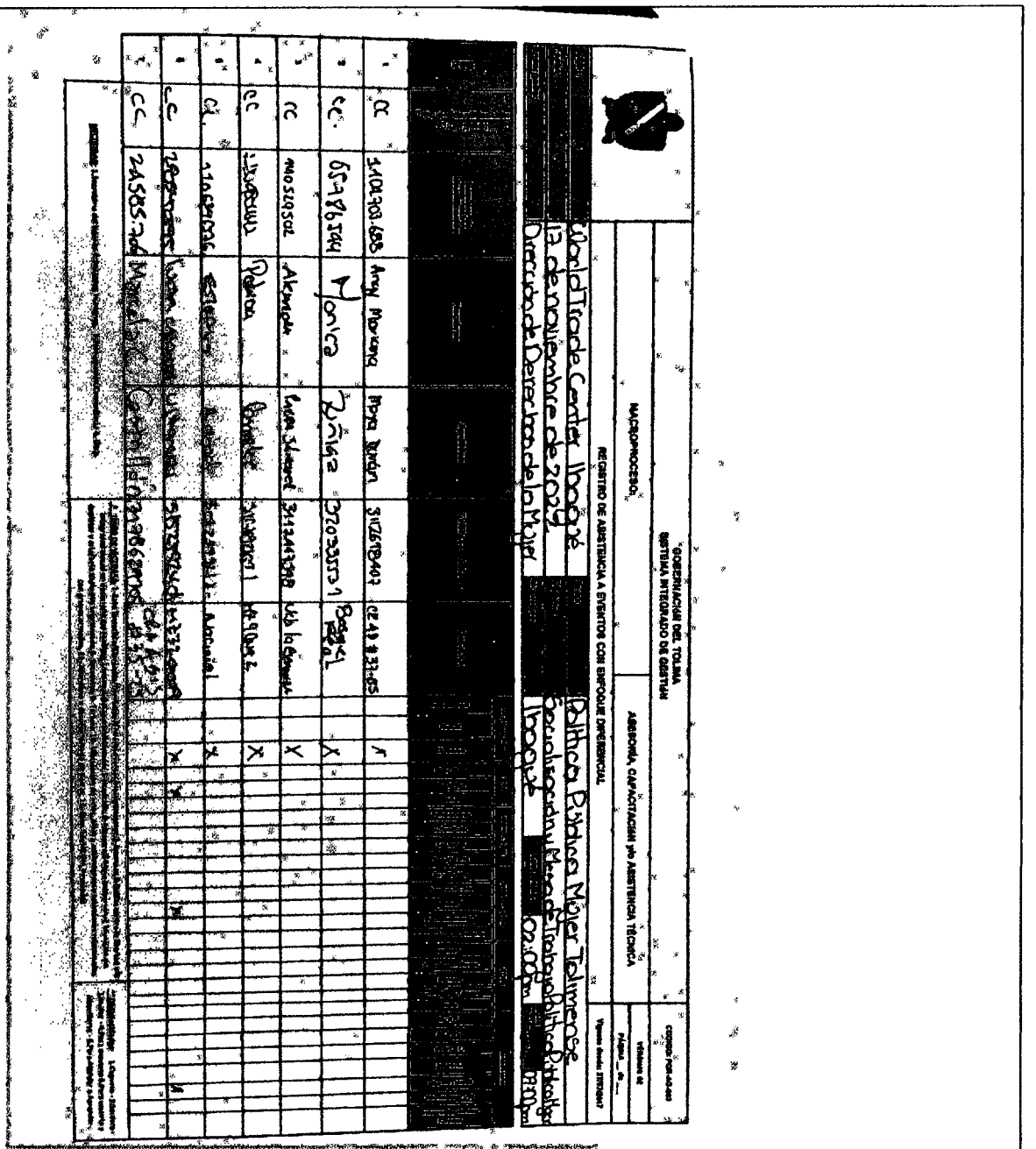




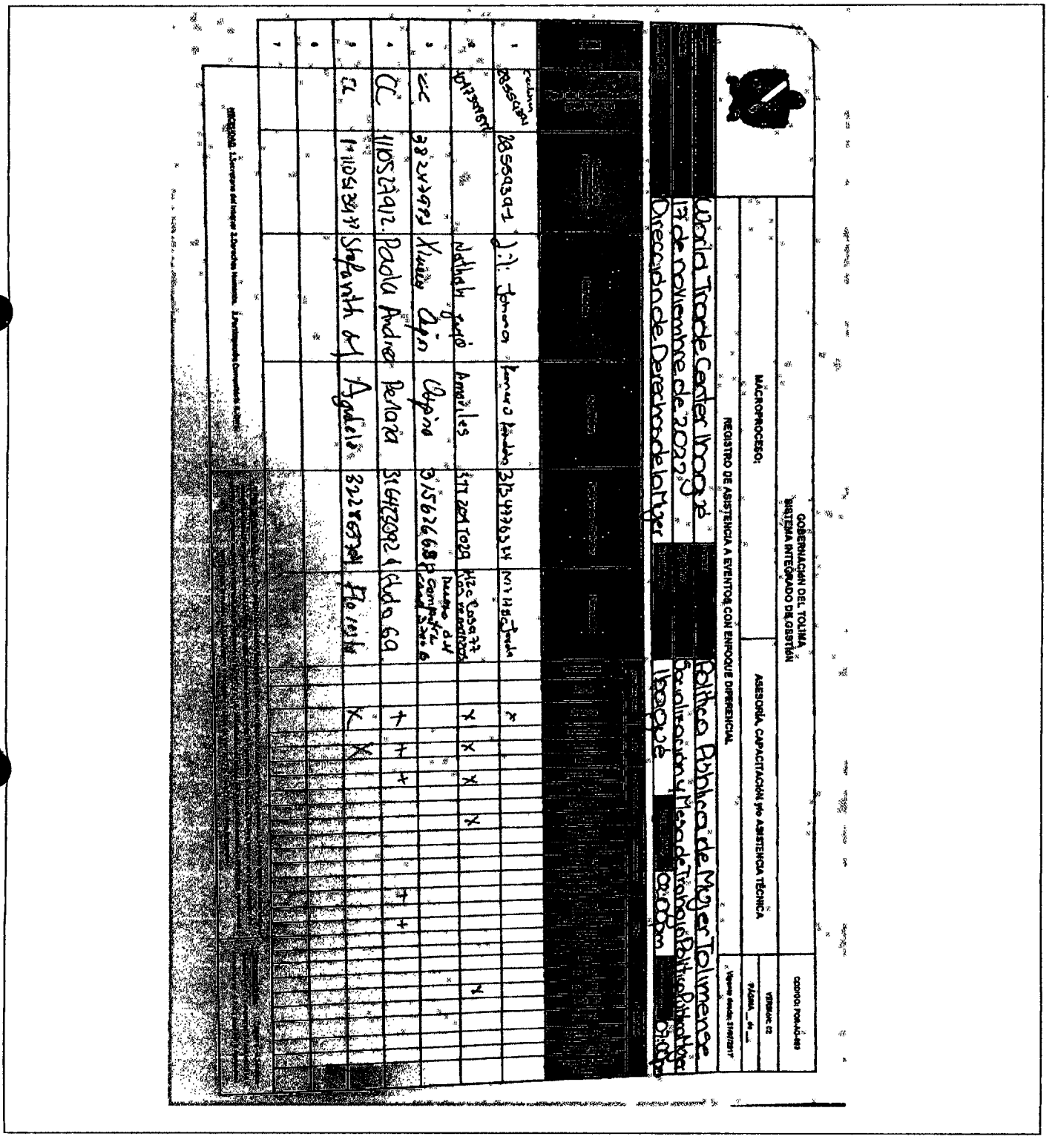
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 13 de 17
	ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER		Vigente desde: 04/08/2014



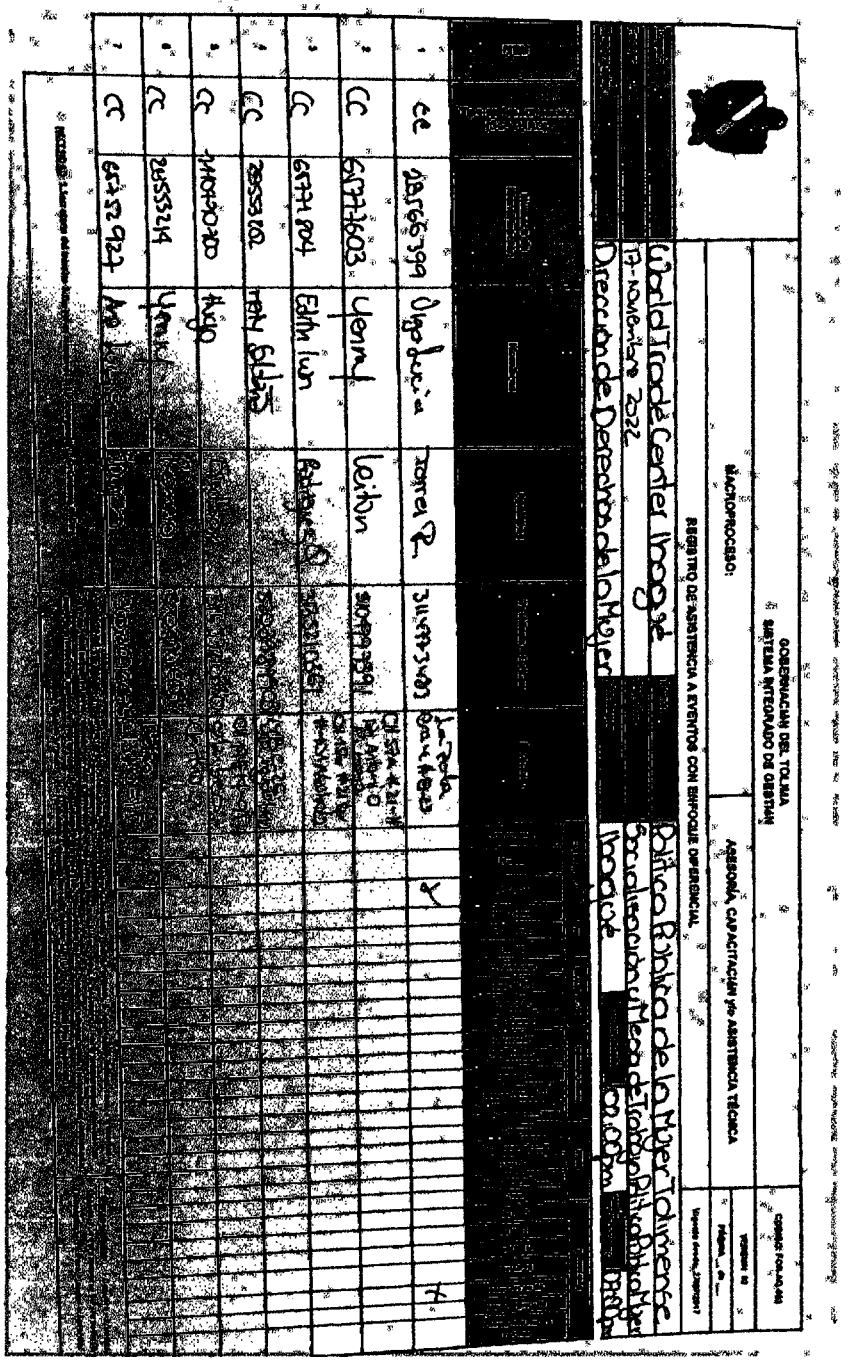
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 14 de 17
	ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER		Vigente desde: 04/08/2014



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**Código:** **FOR-GE-002**
		Versión: 03
MACROPROCESO:	**GESTIÓN ESTRATEGICA**	**Pág. 15 de 17**
	ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER	**Vigente desde:** 04/08/2014



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 16 de 17
	ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER		Vigente desde: 04/08/2014



Como constancia, se firma por los asistentes a los (17) días del mes de noviembre de 2022, en la ciudad de Ibagué:

Dra. PAULA ALEJANDRA GONGORA

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 11
	ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	0006	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:00 am
			22	11	2022		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Socializar los ejes y líneas estratégicas de la política pública de la mujer a las MESA CONSEJO POLITICA SOCIAL
LUGAR:	Casa de mujeres empoderadas

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo a cargo de la Dra. PAULA GONGORA SAAVEDRA.
2. Socialización de la política publica
3. Espacio de aclaraciones y preguntas
4. Compromisos

1. La Dra. PAULA GONGORA realiza un cordial saludo de parte del gobernador RICARDO OROZCO y la secretaria de la oficina de la mujer Dra. YANETH SABOGAL igualmente saluda y da la bienvenida a la casa de la mujer quienes trabajan y promueven la construcción de la política pública en equidad de género para la mujer, la cual está siendo construida desde el año 2021 con un trabajo de indagación y socio construcción en todo el territorio tolimense de acuerdo a las necesidades de las mujeres en los 47 municipios del Tolima, se practica la escucha a las mujeres a lo largo de este tiempo para construir los ejes y las líneas estratégicas de la política pública.

2.SOCIALIZACION.



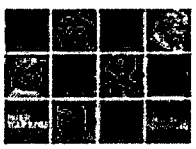




OBJETIVO

Asegurar el acceso pleno de derechos para todas las mujeres del departamento del Tolima, así como propiciar una mejora en su calidad de vida mediante la implementación de una serie de estrategias, planes, programas y proyectos





ENFOQUES

Diferencial



Es aquel que reconoce que hay poblaciones con características particulares debido a su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. Por tal razón, las medidas de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral que se establecen en la Ley 1448.

ENFOQUES

De Derechos



Desde el punto de vista normativo, está basado en las normas internacionales de derechos humanos y, desde el punto de vista operacional, está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos. Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo.

ENFOQUES

Interseccional



Es aquel enfoque que reconoce la existencia de variadas identidades, así como exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades, de tal manera que evita encasillar a las mujeres en un solo grupo social y propender por una política donde una mujer pueda identificarse en diferentes categorías, como lesbiana, afro y política.

ENFOQUES

Territorial



Se plantea como una forma de intervención en el ordenamiento de la sociedad de baja densidad poblacional, puntualmente los sectores rurales y apartados del departamento, con objetivo integrar los territorios a la dinámica económica y social, alineada con la regional y nacional. Es decir, de parte desde el territorio y sus singularidades para plantear algunas intervenciones de política pública que reduzca las diferentes brechas entre mujeres rurales y urbanas.



1. Acceso a una vida libre de violencias

- Promover una cultura libre de sexismos
- Implementar estrategias de atención a mujeres victimas de cualquier tipo de violencia
- Promover espacios libres de violencia contra la mujer
- Implementar estrategias de atencion y restablecimiento de derechos para mujeres en situación de explotación sexual

2. Acceso a Salud

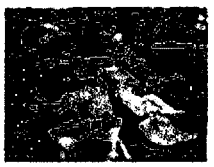
- Crear un portafolio de servicios de salud mental para las mujeres del departamento
- Garantizar acceso y reconocimiento de derechos sexuales y reproductivos
- Promover una atención profesional humanizada
- Aumentar el alcance al acceso de servicios de salud integral para mujeres rurales
- Transversalizar el enfoque de género en instituciones educativas públicas y privadas para todos sus integrantes

3. Acceso a la educación



- Brindar oportunidades para que las mujeres tengan acceso a la educación, básica secundaria y terciaria
- Incentivar la investigación científica y creativa de las mujeres del Tolima

4. Acceso al trabajo



- Brindar mayores oportunidades laborales a las mujeres
- Garantizar el acceso a oportunidades laborales de mujeres rurales

5. Acceso cultura, arte y deporte



- Promover espacios de recreación, deporte, cultura y arte para mujeres
- Asegurar un acceso y reconocimiento equitativo en cultura, arte y deporte

6. Acceso a participación y representación política



- Incentivar la participación efectiva en espacios de toma de decisión política



7. Acceso a un ambiente sano

- Promover acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y el medio ambiente



8. Acceso a la información



- Promover y generar información actualizada en cuanto a la situación de las mujeres del departamento
- Implementar una estrategia de comunicación que fortalezca las vías de difusión de oferta institucional
- Mejorar y garantizar el correcto funcionamiento de las herramientas implementadas en TIC en cada municipio

9. Fortalecimiento institucional

- Fortalecer la confianza de la ciudadanía en los procesos institucionales
- Fortalecimiento de los Consejos Comunitarios de mujeres y mesas de prevención de violencia





SEGUIMIENTO

PILARES

- SALUD
- PARTICIPACIÓN ECONÓMICA
- EMPODERAMIENTO

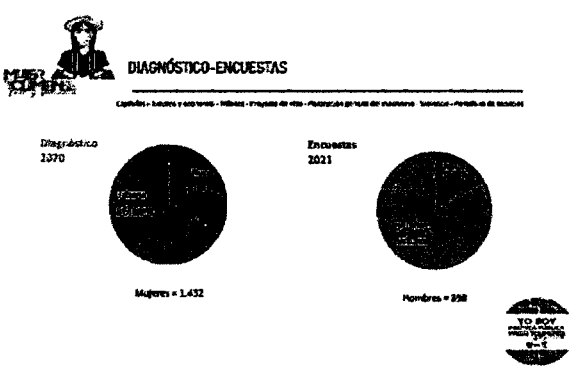
SEGUIMIENTO

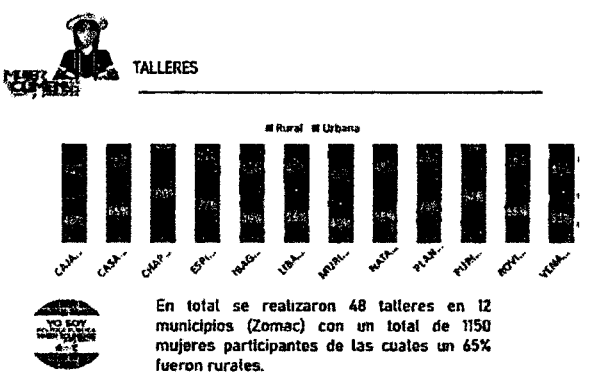
PILARES

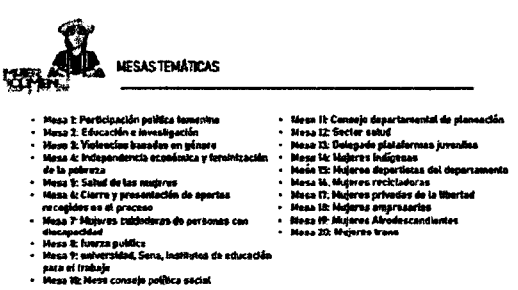
- AUTONOMÍA POLÍTICA
- VULNERACIÓN DE DERECHOS
- CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA

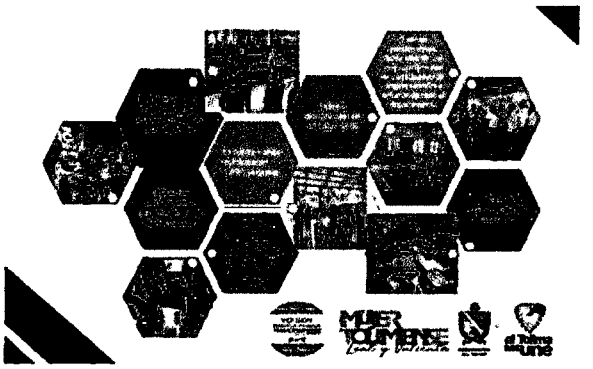










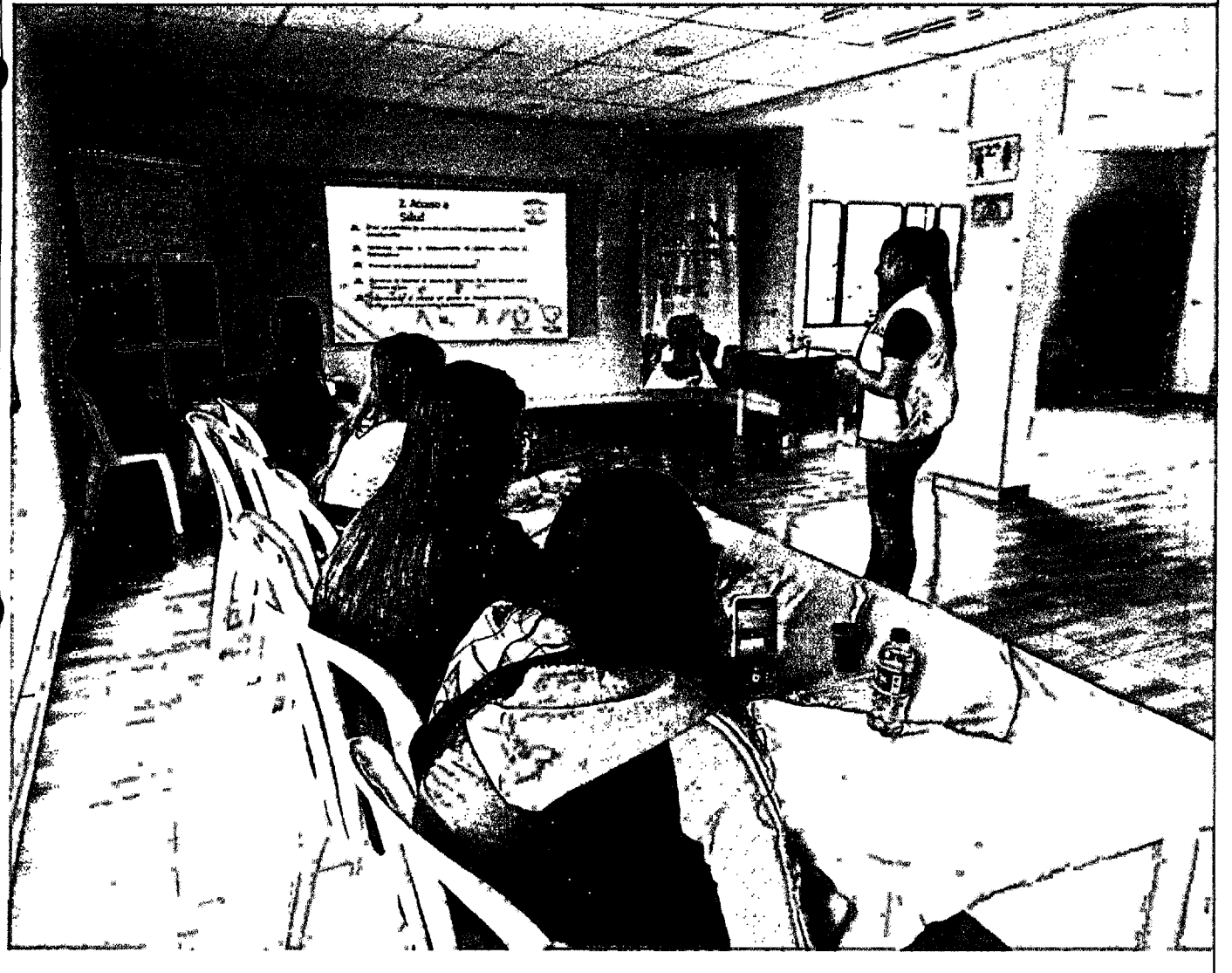


COMPROMISOS:

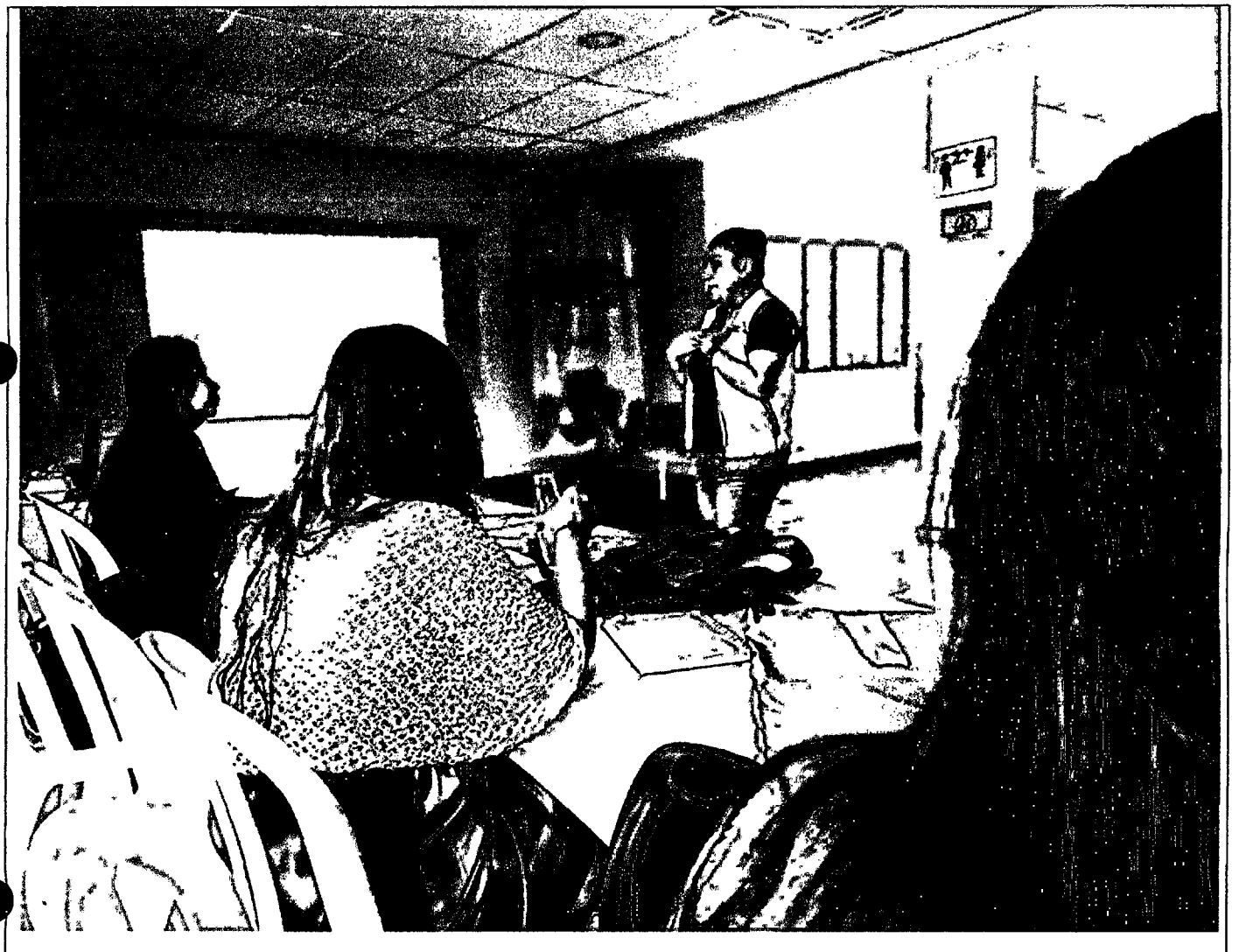
1. En el marco de la socialización de la política pública en equidad de género para la mujer propone el consejo activar actividades para la promoción y reconocimiento de los proyectos productivos que la casa de la mujer promueve.

2. Extender esta información a las entidades encargadas de prevenir y cuidar los derechos de la mujer.
3. *Seguir asistiendo a las actividades programadas por la secretaria de la mujer*

Se anexa evidencia fotográfica y planillas de asistencia.

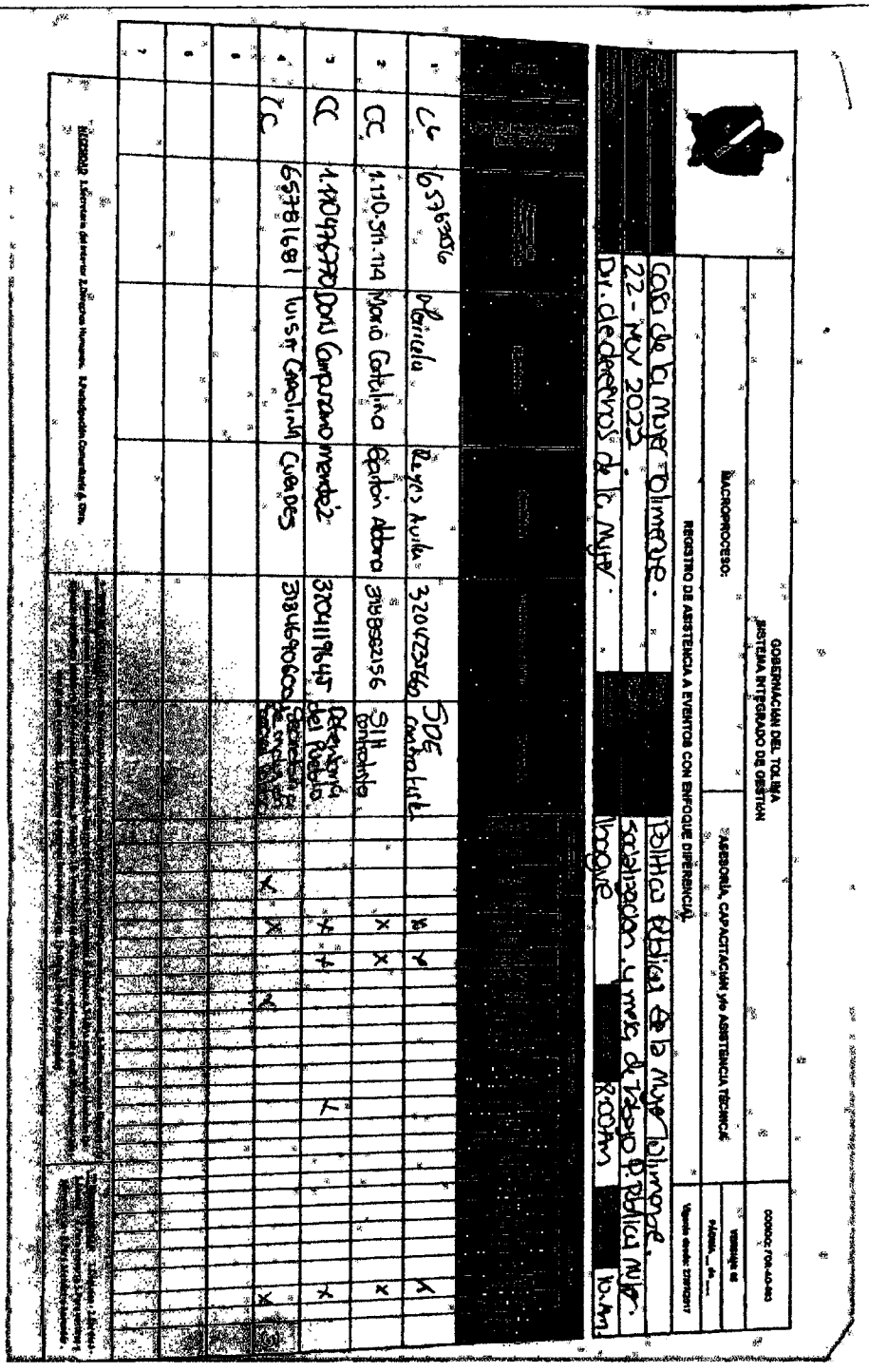




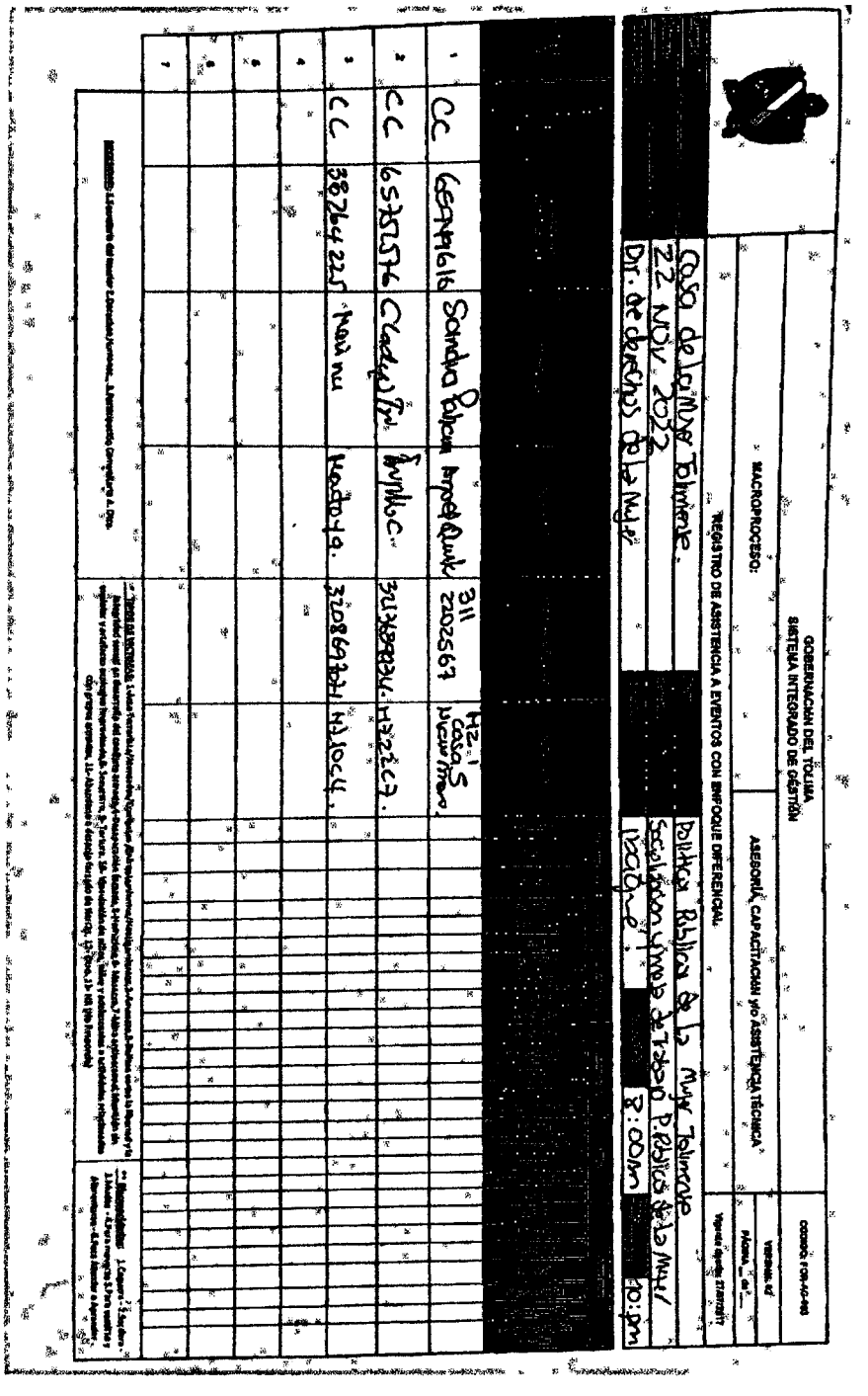


Planilla de asistencia:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA **SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**	**Código:** **FOR-GE-002**
		Versión: 03
MACROPROCESO:	**GESTIÓN ESTRATEGICA**	**Pág. 9 de 11**
ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER		**Vigente desde:** 04/08/2014



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 10 de 11
	ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER		Vigente desde: 04/08/2014



Como constancia, se firma por los asistentes a los (22) días del mes de noviembre de 2022, en la ciudad de Ibagué:

Dra. PAULA ALEJANDRA GONGORA

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 9
	ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	0007	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:00 am
			29	11	2022		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Socializar los ejes y líneas estratégicas de la política pública de la mujer a las MESA MUJERES INDIGENAS
LUGAR:	Casa de mujeres empoderadas

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo a cargo de la Dra. PAULA GONGORA SAAVEDRA.
2. Socialización de la política publica
3. Espacio de aclaraciones y preguntas
4. Compromisos

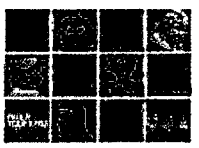
1. La Dra. PAULA GONGORA realiza un cordial saludo de parte del gobernador RICARDO OROZCO y la secretaria de la oficina de la mujer Dra. YANETH SABOGAL igualmente saluda y da la bienvenida a la casa de la mujer quienes trabajan y promueven la construcción de la política pública en equidad de género para la mujer, la cual está siendo construida desde el año 2021 con un trabajo de indagación y socio construcción en todo el territorio tolimense de acuerdo a las necesidades de las mujeres en los 47 municipios del Tolima, se practica la escucha a las mujeres a lo largo de este tiempo para construir los ejes y las líneas estratégicas de la política pública.

2.SOCIALIZACION.



OBJETIVO

Asegurar el acceso pleno de derechos para todas las mujeres del departamento del Tolima, así como propiciar una mejora en su calidad de vida mediante la implementación de una serie de estrategias, planes, programas y proyectos



ENFOQUES

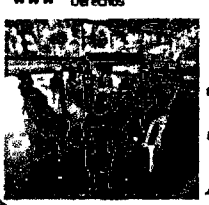
Diferencial



Es aquel que reconoce que hay poblaciones con características particulares debido a su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. Por tal razón, las medidas de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral que se establecen en la Ley 1448.

ENFOQUES

De Derechos



Desde el punto de vista normativo, está basado en las normas internacionales de derechos humanos y, desde el punto de vista operacional, está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos. Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo.

ENFOQUES

Interseccional



Es aquel enfoque que reconoce la existencia de variadas identidades, así como exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades, de tal manera que evita encasillar a las mujeres en un solo grupo social y propender por una política donde una mujer pueda identificarse en diferentes categorías, como lesbiana, otra y política.

ENFOQUES

Territorial



Se plantea como una forma de intervención en el ordenamiento de la sociedad de baja densidad poblacional, puntualmente los sectores rurales y apartados del departamento, con objetivo integrar los territorios a la dinámica económica y social, alineada con la regional y nacional. Es decir, de parte desde el territorio y sus singularidades para plantear algunas intervenciones de política pública que reduzca las diferentes brechas entre mujeres rurales y urbanas.



1. Acceso a una vida libre de violencias

- Promover una cultura libre de sexismos
- Implementar estrategias de atención a mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia
- Promover espacios libres de violencia contra la mujer
- Implementar estrategias de atencion y restablecimiento de derechos para mujeres en situación de explotación sexual

2. Acceso a Salud

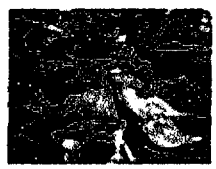
- Crear un portafolio de servicios de salud mental para las mujeres del departamento
- Garantizar acceso y reconocimiento de derechos sexuales y reproductivos
- Promover una atención profesional humanizada
- Aumentar el alcance al acceso de servicios de salud integral para mujeres rurales
- Transversalizar el enfoque de género en instituciones educativas públicas y privadas para todos sus integrantes

3. Acceso a la educación



- Brindar oportunidades para que las mujeres tengan acceso a la educación, básica secundaria y terciaria
- Incentivar la investigación científica y creativa de las mujeres del Tolima

4. Acceso al trabajo



- Brindar mayores oportunidades laborales a las mujeres
- Garantizar el acceso a oportunidades laborales de mujeres rurales

5. Acceso cultura, arte y deporte



- Promover espacios de recreación, deporte, cultura y arte para mujeres
- Asegurar un acceso y reconocimiento equitativo en cultura, arte y deporte

6. Acceso a participación y representación política



- Incentivar la participación efectiva en espacios de toma de decisión política



7. Acceso a un ambiente sano

- Promover acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y el medio ambiente



8. Acceso a la información



- Promover y generar información actualizada en cuanto a la situación de las mujeres del departamento
- Implementar una estrategia de comunicación que fortalezca las vías de difusión de oferta institucional
- Mejorar y garantizar el correcto funcionamiento de las herramientas implementadas en TIC en cada municipio

9. Fortalecimiento institucional

- Fortalecer la confianza de la ciudadanía en los procesos institucionales
- Fortalecimiento de los Consejos Comunitarios de mujeres y mesas de prevención de violencia





SEGUIMIENTO

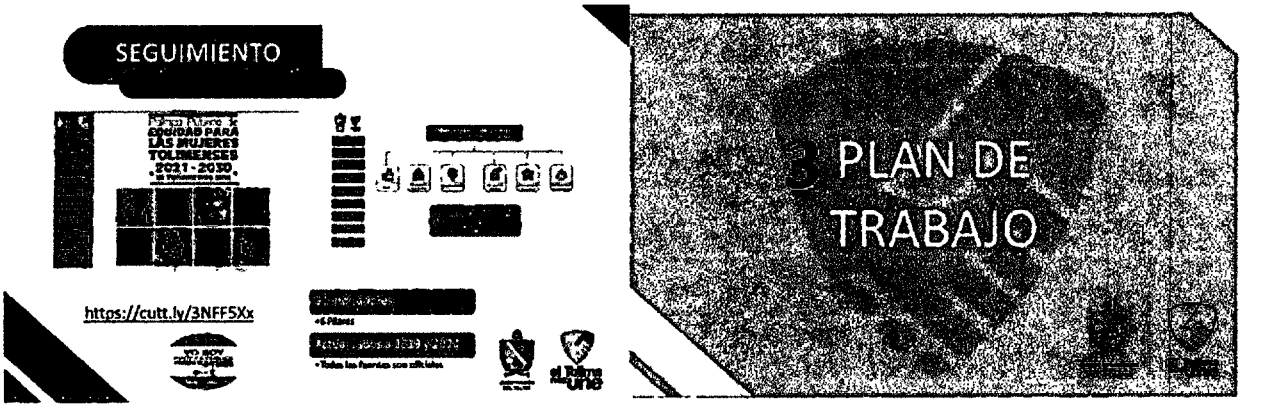
PILARES

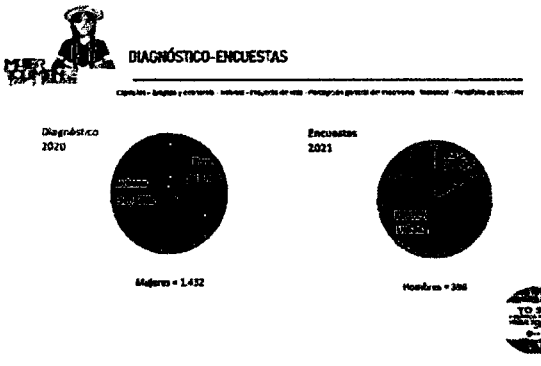
- SALUD
- PARTICIPACIÓN ECONÓMICA
- EMPODERAMIENTO

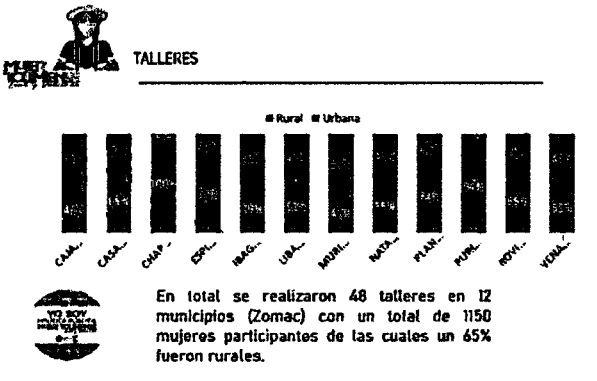
SEGUIMIENTO

PILARES

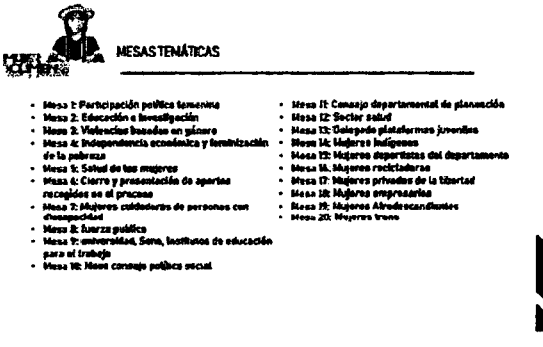
- AUTONOMÍA POLÍTICA
- VULNERACIÓN DE DERECHOS
- CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA

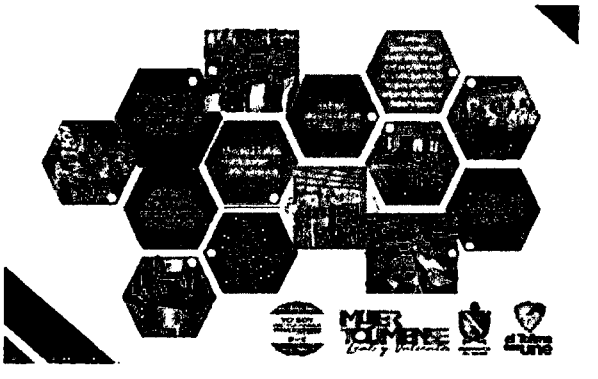






En total se realizaron 48 talleres en 12 municipios (Zomac) con un total de 1150 mujeres participantes de las cuales un 65% fueron rurales.





COMPROMISOS:

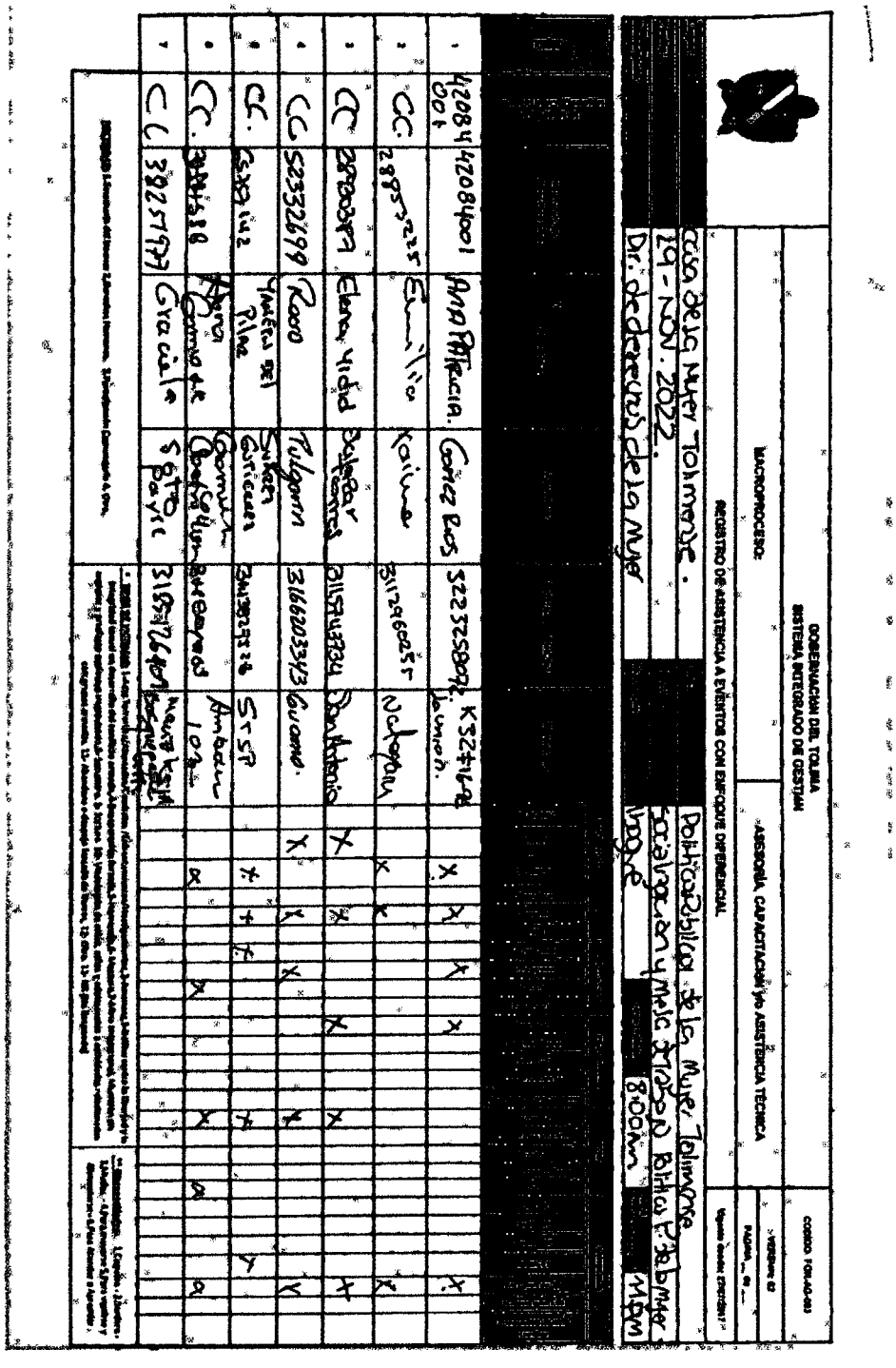
1. En el marco de la socialización de la política pública en equidad de género para la mujer propone el consejo activar actividades para la promoción y reconocimiento de los proyectos productivos que la casa de la mujer promueve.

2. Extender esta información a las entidades encargadas de prevenir y cuidar los derechos de la mujer.
3. Seguir asistiendo a las actividades programadas por la secretaria de la mujer

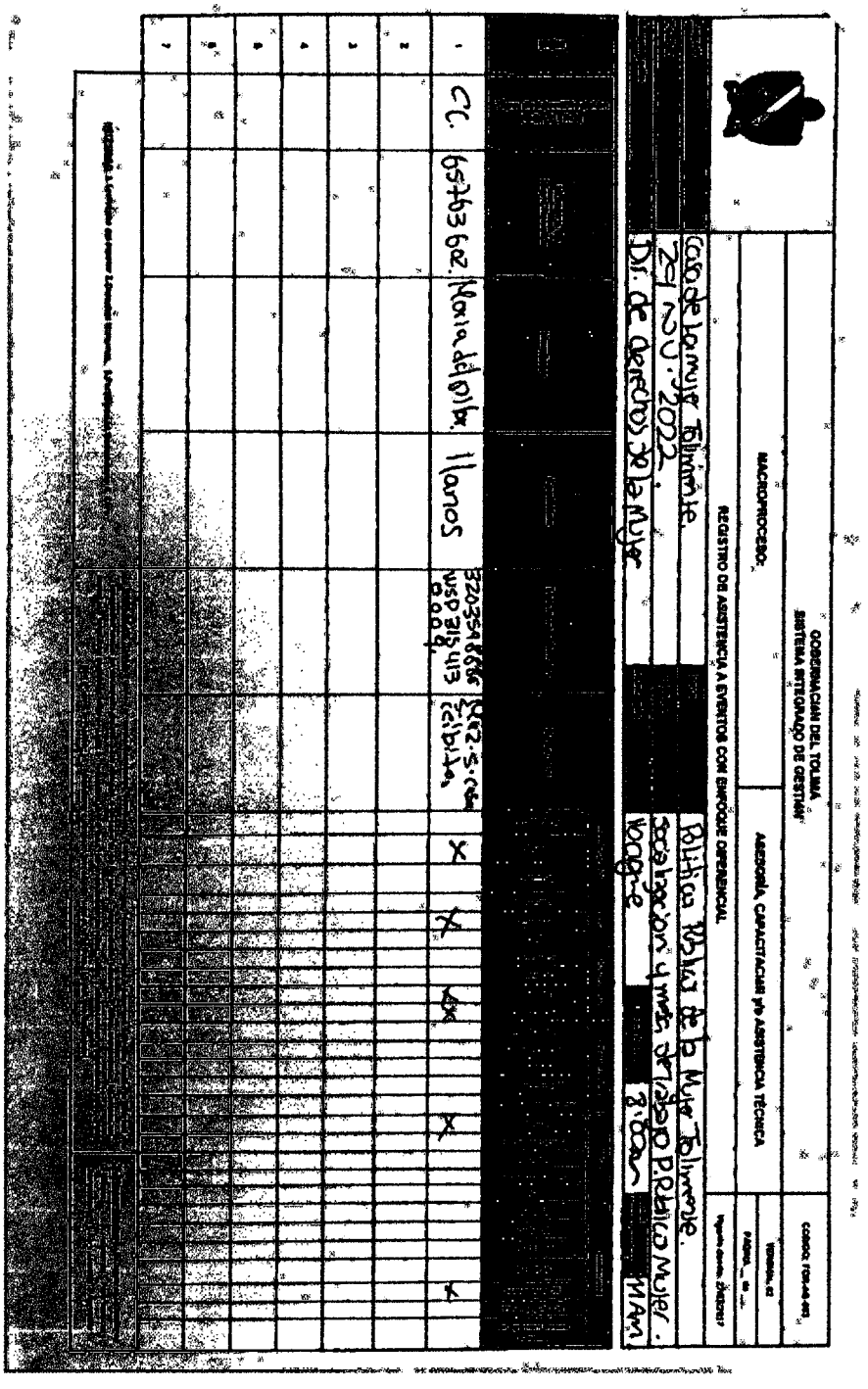
Se anexa evidencia fotográfica y planillas de asistencia.

Planilla de asistencia

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 7 de 9
	ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER		Vigente desde: 04/08/2014



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión; 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 8 de 9
	ACTA DE SOCIALIZACION POLITICA PUBLICA DE LA MUJER		Vigente desde: 04/08/2014



Como constancia, se firma por los asistentes a los (29) días del mes de noviembre de 2022, en la ciudad de Ibagué:

Dra. PAULA ALEJANDRA GONGORA